



U P N

SEAD 302
VERACRUZ, VER.

Secretaría de Educación Pública

UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

**Diagnóstico del nivel de madurez con que egresan
los niños preescolares en una muestra en la
ciudad de Veracruz, Ver. Ciclo 83-84**

Rosa María Calera Hernández
Edith Escobedo Ruiz
María del Pilar García Anaya
María Ruth Lozano Espinosa
Lizbeth Emiré Manzanilla y Alonzo

INVESTIGACION DE CAMPO

PRESENTADA

PARA OPTAR POR EL TITULO DE

Licenciado en Educación Preescolar

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

H. VERACRUZ. VER., A 21 DE JULIO DE 1986.

C.C. PROFESORAS:

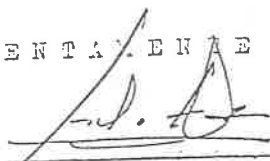
ROSA MARIA CALERA HERNANDEZ
EDITH ESCOBEDO RUIZ
MARIA DEL PILAR GARCIA MAYA
MARIA RUTH LOPEZ ESPINOSA
LIEBERTH MIRE OLIVARELLA Y ALONSO
P R E S E N T E . -

I. M. M. (2-1-93)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado "DIAGNOSTICO DEL NIVEL DE MADUREZ CON QUE EGRESAN LOS NIÑOS PREESCOLARES EN UNA MUESTRA EN LA CIUDAD DE VERACRUZ, VER. CICLO 83/84", opción INVESTIGACION DE CASO a propuesta del asesor pedagógico C. PROFRA. ALEJANDRA E. TORRES REYES, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará, al solicitar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E


PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES
PROFESIONALES DE LA UNIDAD SEAD 302
PROFR. ALFREDO C. MACORRO ROTA.



S. K. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD
VERACRUZ

C.c.p. Departamento de Titulación LEPR.

I N D I C E

	Pag.
-PROLOGO.....	4
-INTRODUCCION.....	6
-CAPITULO I. LA EDUCACION Y SU EVOLUCION EN NUESTRO PAIS....	7
1.1.- Historia de la Educación en México a partir de 1917.....	7
1.2.- Sistema Educativo Mexicano.....	12
1.3.- Las Reformas Educativas.....	12
1.4.- Libros de Texto Gratuito.....	13
1.5.- Marco Jurídico del Sistema Educativo Mexicano.....	15
1.6.- Programas de Estudio.....	17
1.7.- Antecedentes de la Educación Preescolar.....	19
1.8.- Objetivos de la Educación Preescolar.....	22
1.9.- Problemas Actuales de la Educación Preescolar.....	23
-CAPITULO II. ORGANIZACION DE LA INVESTIGACION.....	26
2.1.- El Problema.....	26
2.2.- Objetivo de la Investigación.....	26
2.3.- La Variable.....	26
2.4.- Selección de la muestra.....	27
2.5.- Instrumento de Medición.....	27
-CAPITULO III. RESULTADO DE LA INVESTIGACION.....	39
-CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.....	43
-GLOSARIO.	
-BIBLIOGRAFIA.	
-APENDICE.	

PROLOGO

Al conocer la convocatoria para realizar estudios de Licenciatura en Educación Preescolar y Educación Primaria, Plan de estudios 1975; fue grande el entusiasmo por presentar el examen de selección, ya que acreditarlo permitiría, iniciar una serie de actividades que conllevarían a mejorar el trabajo de los jardines de niños en los cuales laborábamos, así como superarnos profesionalmente.

Una vez inscritas, al iniciarse las clases, pudimos observar que era mínimo el número de alumnas educadoras que asistían, en comparación con los profesores de educación primaria, y también notamos que tanto los libros de texto como las actividades y asesorías, estaban dirigidos específicamente al nivel de primaria. Esta situación nos desilusionó un poco, sin embargo, no por ello desistimos de nuestra intención y nos avocamos al estudio con empeño, hasta terminar los tres grados que comprende la Licenciatura. Durante el último curso directo se impartió el seminario de Tesis, con una duración de cuarenta horas, en éste, algunos iniciamos el trabajo que presentaríamos para titularnos, pero por una u otra causa esta inquietud fue enfriándose y cayendo en el olvido.

Transcurrió el tiempo, y, cierto día, en 1983, un llamado de la U.P.N. vino a despertarnos del letargo en que nos encontrábamos, nos citaban e invitaban a una reunión en la cual se tratarían asuntos relacionados con la titulación. Acudimos un gran número de profesores egresados, muy motivados y con el entusiasmo de titularnos. En esta reunión se presentó un proyecto, de investigación en el que se invitaba a participar, pretendiéndose en el mismo, conocer el diagnóstico de conocimientos de los niños de Veracruz en cada una de las áreas y grados que se manejan en la escuela primaria.

Una vez más volvió a presentarse la misma situación que al inicio de nuestros estudios de Licenciatura, ya que las actividades planteadas en el proyecto iban dirigidas al nivel de primaria. Ante esto, las siete Educadoras ahí presentes lo hicimos notar, pues era difícil llevarlo a cabo en el nivel preescolar tal y como estaba planeado. Afortunadamente fue tomada en cuenta nuestra observación y se buscó la forma de adaptar el mencionado proyecto de la investigación al nivel de preescolar. Por ello y tomando en consideración que es diferente el tipo de enseñanza y la evaluación en los jardines de niños, que el niño todavía no lee ni escribe, fue que decidimos elaborar una prueba que midiera el nivel de madurez del niño para el aprendizaje de la lecto-escritura, a la que denominamos RELP de acuerdo a las iniciales de las que participamos en su elaboración, pero esta prueba, que se anexa en el apéndice, no se aplicó por ha-

ber considerado uno de nuestros asesores que no reunía aún los requisitos necesarios para su confiabilidad y validez, debido a esto tomamos como base de nuestra investigación el Test A.B. C. de Filho, que es la prueba que se ha usado en preescolar para el fin antes mencionado y para efectos de promoción del niño a la escuela primaria.

Para hacer posible esta investigación fue necesaria la intervención de muchas personas, es por ello que a todos los que de una u otra forma colaboraron con nosotras, queremos expresar les nuestro agradecimiento.

Al C. Profr. Alfredo C. Machorro Mota, Director de la Unidad S.E.A.D. 302 de Veracruz, Ver. por incentivar nos a culminar nuestra carrera.

Al Personal Docente de la Unidad S.E.A.D., en particular a nuestros asesores Profras. Roxana Matula Ayala, Alejandra E. -- Torres Reyes y Angelina Román de Machorro, por sus orientaciones, por su paciencia ilimitada durante el desarrollo del presente trabajo.

Al Profesor Everardo García Alenso, en reconocimiento a su labor como investigador, y por habernos brindado en forma desinteresada tiempo, conocimientos y apoyo.

A las Autoridades Educativas del Nivel Preescolar, por permitirnos llevar a cabo esta investigación en los Jardines de Niños a su cargo.

A las Educadoras que sin reservas, colaboraron con nosotros al facilitarnos sus grupos para este estudio.

A nuestros seres queridos.

INTRODUCCION

La educación preescolar es el primer peldaño de la forma - ción escolarizada del niño, y su importancia radica en que se - atiende a éste en la etapa más decisiva de su desarrollo, en - donde se estructuran el pensamiento y la personalidad. Toca al Jardín de Niños participar en este período de singular trascen- dencia, teniendo en cuenta que el niño es una persona con carac- terísticas propias en su modo de pensar y de sentir, que necesi- ta ser respetado por todos, y para quien debe crearse un medio - que favorezca sus relaciones con otros niños, en un medio que - permita su ritmo de desarrollo individual, tanto emocional como intelectual y que facilite su incorporación gradual a la vida - social. El niño durante su desarrollo pasa por diferentes pe- ríodos e etapas que reúnen ciertas características específicas y que explican su conducta ante el mundo que le rodea. Cono- ciendo las características del niño en su etapa preescolar es - que se planeó la realización de la presente investigación, en - la que se pretende demostrar en qué grado influye el Jardín de - Niños en el proceso evolutivo del individuo.

En el presente trabajo, dentro del primer capítulo, se da un panorama general de la evolución educativa en nuestro país, - analizando su marco jurídico, conformación del sistema educativo nacional y problemas actuales que le afectan; en el segundo ca- pítulo se presenta la organización de la investigación, cuyo - objetivo es, corroborar que el grado de madurez con que ingresa el niño al tercer grado de educación preescolar es diferente al grado de madurez con que egresa del mismo, en el mismo capítulo se explica la población de estudio, la muestra, el instrumento de medición así como la recopilación de datos. Es en el tercer capítulo en el que se plantean los resultados de la investiga- ción tanto en una primera como en una segunda aplicación, y en - base a éstos la aceptación o rechazo de la hipótesis general y - de las ocho sub-hipótesis que se derivaron de acuerdo a las ca- racterísticas específicas del instrumento de medición utilizan- do, (Test de Filha) y se finaliza con las conclusiones y sug- erencias surgidas de la presente investigación y de la experien- cia docente del equipo que presenta este trabajo a considera- ción.

CAPITULO I

LA EDUCACION Y SU EVOLUCION EN NUESTRO PAIS

1.1.- La educación en México a partir de 1917

Hablar de toda la educación en México, equivaldría tanto como escribir un solo libro de ello, por lo extenso del tema y sobre todo por los importantes cambios que se han dado en nuestro país, por tal motivo se hará una breve descripción de los sucesos de mayor relevancia acordes a los cambios históricos que se han manifestado.

El movimiento revolucionario trae consigo la creación de escuelas rudimentarias, como un antecedente de las escuelas rurales, donde se pretendía popularizar la instrucción entre los individuos de raza indígena. Después de este intento se pasa por una serie de cambios y proyectos, creándose diversas instituciones como en 1917 el Departamento de Cultura Indígena; en 1925 la casa del estudiante indígena; en 1941 la Escuela Normal Rural, y en 1948 el Instituto Nacional Indigenista entre otros.

La revolución trae consigo grandes ideales educativos que se ven realizados al quedar asentada la Constitución de 1917, en la que se reafirman los postulados contenidos en la de 1857 donde se establece que la educación será gratuita, laica y obligatoria, así como la intervención del Estado en la educación privada. El Profesor José Vasconcelos inicia una revolución educativa al crear nuevamente el Ministerio de Educación, mismo que fuera suprimido por el Gral. Venustiano Carranza, y es en 1921 que se crea en forma definitiva la Secretaría de Educación Pública bajo la Presidencia de Don Plutarco Elías Calles, siendo Subsecretario de Educación el profesor Moisés Sáenz, se da gran impulso a la Educación Técnica Elemental, y se crean en 1915 las escuelas secundarias que contarían con tres años de escolaridad. Mas tarde siendo Secretario de Educación el Licenciado Narciso Bassols en 1933 crea la primera escuela para niños anormales con carácter de experimental, en 1935 se funda el Instituto Politécnico Nacional, contando con planes de enseñanza para cada uno de sus planteles. Años después cuando fuera Secretario de Educación el Licenciado Jaime Torres Bodet, realiza una serie de importantes cambios y ratifica una vez mas los postulados del artículo tercero constitucional en 1945, y en él expresa el carácter de la educación laica, gratuita y obligatoria además de democrática y nacional; asimismo crean nuevas instituciones tales como el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, la Comisión Revisadora de Planes y Programas Educativos, así como de Libros de Texto Escolares, vieniendo éste a fortalecer grandemente el sistema educativo que

per esas fechas atravesaba per una situación crítica en el nivel primario, siendo necesaria e indispensable la modernización de técnicas pedagógicas que brindaran al niño un trate psicológico acorde con su edad e intereses.

Siende Presidente de la República el Licenciado Miguel Alemán Valdez (1946-1952), y Secretario de Educación el Licenciado Manuel Gual Vidal, se crea la Escuela Nacional de Educadoras de Párvulos, a instancias del Director General de Enseñanza Normal Sr. Francisco Arroyo; el Licenciado Alemán dió gran impulso a las obras materiales del país no quedando al margen lo correspondiente al área educativa, avocándose el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) a tan ardua labor en beneficio de mas de dos millones de niños sin escuela. Una de los logros mas notables fue la construcción de la Ciudad Universitaria donde intervino el Presidente Alemán en la organización del patronato y diseños arquitectónicos.

El primero de Diciembre de 1952 día en que toma posesión como Presidente de la República el Licenciado Adolfo Ruiz Cortines, en su mensaje político, precisó que los fines de su programa educativo eran vigorizar la nacionalidad mexicana, elevar la cultura y sobre todo la de las clases populares, orientar la educación para servir al desarrollo económico, mejorar los servicios sociales, tomar medidas para proteger a la niñez y la juventud. En educación hubo un medeste desarrollo, no obstante que el presupuesto económico fue mas elevado que los anteriores; las obras realizadas a través de su Secretario de Educación José Angel Ceniceros, fusron la creación del Consejo Nacional Técnico de la Educación, la Academia de la Educación, se creó también el Museo Pedagógico de la Educación, en 1954 se realizó el Congreso Nacional de Educación Primaria, se creó la Dirección de Educación Audiovisual, así como se implantaron las pruebas objetivas.

El periodo de 1958 - 1964, que corresponde al Licenciado Adolfo López Mateos como Presidente de la República da muestras claras de vocación y relevante experiencia, producto de su prolongada decencia universitaria y de su gestión como director del Instituto Científico y Literario de Toluca. Durante este periodo es designado nuevamente el Licenciado Jaime Torres Bodet de quien aún se recordaba su obra dentro del régimen del licenciado Manuel Avila Camacho, la que había quedado inconclusa, no obstante muchas de sus empresas seguían vigentes como lo fue la Campaña Nacional contra el analfabetismo; la preparación del magisterio a través del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, el establecimiento del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas. La nueva estructura de la Secretaría registró un cambio fundamental con la creación de tres Subsecretarías que fueron; La Subsecretaría General de Coordinación Administrativa, Subsecretaría de Asuntos Culturales y

la Subsecretaría de Enseñanza Técnica.

La creciente demanda de educación hace que se elabore un Plan Nacional que satisfaga dichas necesidades así como la falta de maestros y aulas, al cual se le denomina "Plan Nacional de Once Años", para la expansión y el mejoramiento de la educación primaria, mismo que se empieza a aplicar en 1961 con la creación de un promedio de 6,500 plazas para maestros. Es también durante la gestión del Licenciado Torres Bedet, que se establece la Comisión Nacional de Libros de Texto y Cuadernos de Trabajo Gratuitos, siendo hasta la actualidad una de las obras más trascendentes del Gobierno del Licenciado Adolfo López Mateos, quien la creó por medio del decreto del 12 de febrero de 1958. A partir de 1960, se comienza a aplicar el proyecto elaborado por la Comisión de Planes y Programas del Consejo, en el cual se realizan importantes cambios a los programas de estudio del nivel preescolar y primario. Durante este sexenio se da gran impulso a la educación normal y a los Programas de Mejoramiento Profesional del Magisterio, cabe mencionar que la obra realizada por el Licenciado Jaime Torres Bedet, fue una de las más destacadas ya que su pensamiento albergaba la idea de que "las palabras EDUCACION PUBLICA, abarcaban no solo el aprendizaje en las aulas sino la formación del carácter y la integración del ciudadano en el mundo que lo rodea, merced al conocimiento del libro, la ciencia, la buena música, el teatro y las artes plásticas"(1).

En el sexenio de 1964 - 1970, que corresponde al Licenciado Gustavo Díaz Ordaz, es nombrado Secretario de Educación Pública el Licenciado Agustín Yáñez, quien realizó importantes cambios dentro del ámbito educativo con total apego a la ley, estableciendo una revisión educativa consistente en el planteamiento de objetivos tales como: enseñar a pensar y aprender, remodelar la conciencia de solidaridad, abandonar los dogmatismos sobrevivientes, practicar el civismo, vincular la educación al desarrollo económico.

Acerca de tal revisión, se reorganiza la Campaña Nacional contra el analfabetismo, se implanta el calendario único escolar así como el empleo masivo de los medios audiovisuales modernos como la radio y la televisión, para extender la educación en el nivel de segunda enseñanza, dando una nueva ampliación a la enseñanza técnica, a la vez enriqueciendo los planes de estudio con materias humanísticas, para equilibrar la formación de los educandos.

* (1) SOLANA Fernando et.al. Historia de la Educación Pública en México. (Edición Conmemorativa del LX Aniversario de la SEP). Fondo de Cultura Económica. México, 17 de Septiembre de 1981. Pag. 246.

La modernización de la Administración Pública, y la reestructuración de la Secretaría de Educación se realiza durante el sexenio que corresponde al Licenciado Luis Echeverría Alvaréz (1970 - 1976) y al Ingeniero Víctor Bravo Ahuja como Secretario de Educación, iniciándose como primera medida la creación de cuatro Subsecretarías que fueron: Educación Primaria y Normal; Educación Media, Técnica y Superior; Cultura Popular y Educación Extraescolar; Planeación y Coordinación Educativa. En 1973, se establece la nueva ley federal de educación, reiterando que toda educación es un servicio público gratuito, con una función social a la que todos los habitantes del país tienen derecho.

Durante este mismo período, se realiza la Reforma Educativa que se fundamenta en dos ordenamientos jurídicos: Ley Federal de Educación de diciembre de 1973 y la Ley Nacional de Educación para adultos de diciembre de 1975, cuyos principios son: formación de una conciencia crítica, popularización del conocimiento e igualdad de oportunidades, flexibilización y actualización permanente del sistema educativo. Dentro de la misma rama educativa se incluye una nueva estructuración al plan de estudios y a los programas correspondientes al nivel primario, concentrándose en siete áreas programáticas. Los libros de texto cambian su carácter informativo por formativo, y participan en ello equipos interdisciplinarios que establecen mecanismos de revisión permanente para mantenerlos actualizados.

En el sexenio hubieron cambios educativos importantes en todos sus niveles, realizándose nuevas formas de extensión cultural. En 1971 fue creada la Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio con el objetivo de ofrecer asesoría permanente y actualizar al magisterio en servicio, llevando a cabo un extenso programa de seminarios, conferencias, mesas redondas y juntas académicas de zona sobre diversas temáticas educativas. En 1975, se facultó a la Dirección General de Educación Normal para organizar e impartir cursos de Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria, siendo necesario haber acreditado los estudios completos de Educación Normal (primaria o preescolar), bachillerato o su equivalente.

Por otra parte, se brinda gran impulso a la cultura popular y a la educación extraescolar, por medio de la Dirección General Extraescolar en el medio indígena, misma que atiende las escuelas albergues, centros de integración social, promotorías culturales y maestros bilingües; brigadas de desarrollo y mejoramiento indígena, y procuradurías de comunidades indígenas.

Es durante este período que el Sistema Educativo sufre de cambios trascendentales en todos sus niveles, de los cuales se hace mención de los aspectos más relevantes como: la reestructu-

ración de la educación técnica, el plan de la escuela industrial, la reestructuración del Instituto Politécnico Nacional por medio de la Ley Orgánica del 16 de diciembre de 1974; la conservación del patrimonio cultural por medio de la Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas del 6 de mayo de 1972; la formación de nuevos organismos como el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (C.E.M.P.A.E.), el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnologías (CONACYT), el Colegio de Bachilleres, etc.

El Presidente Licenciado José López Portillo (1976-1982), al asumir su gestión indicó que en el campo de la educación "se habrá de mantener una vigorosa ciencia al día, vinculada al proceso educativo al adoptar su carácter de disciplina dentro de un currículum. De esta manera, ciencia-investigación-enseñanza quedan íntimamente relacionadas. Es así que la necesidad de formar hombres capaces de producir y crear ciencia y tecnología nacionales", etc. (2).*

En este sexenio asume la Secretaría de Educación el Licenciado Fernando Solana, quien brinda gran apoyo a la educación tecnológica, y se crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Tecnológica, siendo un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, asimismo es creada la Universidad Pedagógica Nacional (U.P.N.). Encontrándose en una reunión de la República en la ciudad de Acapulco, el Licenciado Solana, expuso cinco objetivos fundamentales del sector educativo: "vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicio social y nacionalmente necesarios", "fomentar la educación terminal de nivel medio superior", etc. (3).*

Sin duda alguna, el desarrollo de nuestro país ha forzado el desenvolvimiento y la ampliación del quehacer educativo, ya que las necesidades de contar con un pueblo con posibilidades de aportar y enriquecer el nacionalismo se han multiplicado.

Al mencionar las etapas por las cuales ha pasado el Sistema Educativo Mexicano, hemos podido constatar que las instituciones nacionales han contado con la productiva labor de muchos hombres que han ennoblecido el magisterio nacional.

* (2) SOLANA Fernando, et.al. Historia de la Educación Pública en México. (Edición Conmemorativa del LX Aniversario de la SEP). Fondo de Cultura Económica. México 17 de Septiembre de 1981, Pag. 251,252.

* (3) Id. Pag. 252.

1.2 Sistema Educativo Mexicano

Para que un país subdesarrollado pueda progresar se requiere de un pueblo con preparación, que por medio de la educación que reciba pueda dejar a un lado su analfabetismo e ignorancia, de tal manera que pueda ser útil y productivo a su nación. Por tal motivo el Sistema Educativo debe estar acorde con las necesidades e intereses de la nación y del pueblo mismo. En la actualidad nuestro Sistema Educativo Nacional está conformado por varios niveles, iniciándose desde la más temprana edad, y abarcando todos los estatus socioeconómicos, mismos que a continuación se mencionan: Nivel Elemental que abarca la educación preescolar y primaria, Nivel Medio Básico donde se clasifican las escuelas secundarias con sus diferentes categorías, Nivel Medio Superior donde se cuentan los bachilleratos y estudios técnicos, así como la Media Superior Abierta y Técnica Terminal y por último el Nivel Superior donde se encuentran las categorías de Normal Superior, Superior Técnica, Superior Abierta y estudios de Postgrado, (vease Apéndice, anexo No. 1).

1.3 Las Reformas Educativas

A través de la historia continuamente se han operado cambios muy trascendentales, la ciencia avanza a pasos agigantados repercutiendo en la vida política y social del país. Estos cambios rápidos que se han suscitado con mayor frecuencia a partir de la segunda guerra mundial, y en nuestro país después de la Revolución Mexicana, han repercutido en los programas de gobierno y determinado reformas en los sistemas de enseñanza. México ha sabido unir las actividades escolares y las de la comunidad manteniéndose a la vanguardia del esfuerzo educativo.

La Secretaría de Educación Pública, señaló de manera precisa los nuevos ritmos del país para poder ajustar la política escolar a las nuevas condiciones mundiales existentes. Con tales orientaciones se busca hacer más eficaz la obra docente, y preparar a los mexicanos para captar sus necesidades y contribuir a satisfacerlas con su trabajo, energías, competencia técnica y espíritu de justicia. Los cambios que se operan en nuestro mundo nos obligan a actuar como maestros responsables sin querer aferrarnos a sistemas y rutinas ya pasadas, muy por el contrario, tenemos que ser capaces de precisar mejor los propósitos y las metas.

Antiguamente, el programa escolar se organizaba como una simple lista de temas de asignaturas formales, que los alumnos aprendían sin relación alguna con la vida, intereses, necesidades y actividades propias de su edad y muy lejos de la participación dentro de su contexto social. Con la Reforma, se pretende que el alumno conozca mejor el medio físico, económico y so-

cial en que vive, que tenga confianza en el trabajo que realiza por sí mismo y tenga conciencia y responsabilidad para con su país. La Reforma propone que las nuevas generaciones aprendan la transformación incansante de la vida misma y no que almacenen conocimientos sin sentido práctico, se acentúa la acción educativa, ofreciendo experiencias y actividades que identifican al alumno con los objetivos y las tareas sociales, procura la observación, la conservación de los hechos y fenómenos naturales pues más que almacenar conocimientos en la mente, se busca que forme hábitos de estudio y de conducta, ya que el educando debe tener una plenitud de vivencias en sí mismo y en su mundo circundante. El aprendizaje debe ser el resultado de la diaria actividad colectiva dentro y fuera de la escuela. En esto radica la reforma educativa, terminar con lo artificial, mecánico y rutinario, y cambiar la escuela por un campo vital, con el mundo como laboratorio. Los cambios educativos que hoy modifican la organización y las técnicas didácticas de todos los niveles están basados en los ideales, principios, normas, métodos y procedimientos pedagógicos de los antiguos educadores. Como antecedente de lo anterior tenemos que, las reformas a los planes de estudio de la Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen", y de los Centros de Iniciación Pedagógica, incorporan a su plan de estudio asignaturas como Historia de la Revolución Mexicana, Antropología Social y Cultural, Problemas Sociales, Económicos y Culturales de México, así como Capacitación del Medio Rural; todas ellas integradoras de la conciencia social. Algunos maestros, han logrado ajustándose al Método Científico, un gran número de conocimientos que no se tenían en Pedagogía. El cambio radica básicamente en que el maestro asuma una conducta de alta responsabilidad, preparando sus clases y material didáctico. No se trata de ser un apóstol magisterial, sino ser verdaderos trabajadores revolucionarios. La reforma debe empezar desde el plan de estudios de las escuelas normales, diseñándolo con una doble finalidad, la de preparar a un bachiller apto para continuar estudios universitarios, y la de formar maestros.

La desventaja que pudiera presentar el programa, de una manera amplia es la que, a pesar de todos los cambios surgidos en el sistema educativo aun subsisten 8 millones de analfabetas en el país. Si uniéramos los esfuerzos nacionales, se podría solucionar el problema en un plazo de tres a cinco años, auxiliándose del gran número de organizaciones y clubes que existen.

1.4 Los Libros de Texto Gratuito

La redacción, edición y distribución gratuita de los libros de texto y cuadernos de trabajo, destinados a todos los niños que cursan la instrucción primaria constituyen una de las más trascendentales realizaciones educativas del gobierno de México. Tienen su fundamento ideológico y legal en el Artículo

tercero Constitucional, que establece la gratuidad de la educación impartida por el Estado y su carácter obligatorio. Además, se garantizó la calidad de la educación a través del mínimo de conocimientos y destrezas que los libros ofrecen a los niños mexicanos sin distinción de la condición social o económica de su familia. Con un absoluto respeto para todas las creencias, costumbres e ideologías, y con respeto laico los libros enseñan nuestra lengua nacional, y la ciencia matemática. Explican con objetividad y estricto apego a la verdad científica los fenómenos físicos y sociales, así como la Historia y la Geografía, de México. Estas obras de texto han servido como un medio educativo para la población adulta, pues la mayoría de las veces constituyen los únicos libros que existen en muchos hogares mexicanos. Desde un principio los libros de texto tuvieron detractores y aún violentos opositores comenzando las hostilidades por empresas editoriales y autores profesionales de libros de texto, originando que en agosto de 1960, un grupo de profesores publicara una crítica a plana entera en los diarios de la Capital. Posteriormente se establece una oposición más persistente en donde se unieron escuelas particulares, declarando un clandestino boicot contra los libros otorgados por la Secretaría, pero por carecer de toda razón en los órdenes técnico-pedagógicos legal y moral, pronto abandonaron su postura los opositores. Después de aquellos lamentables sucesos los libros de texto gratuito se institucionalizaron como una conquista irreversible del pueblo mexicano. Se empezaron a distribuir en 1960, desde entonces han perseguido, dos objetivos centrales: contribuir a la unidad nacional haciendo que todo mexicano tenga un nivel semejante de cultura básica y además, lograr que todos los estratos socio-económicos tengan acceso a libros de texto de acuerdo a la instrucción que están recibiendo.

En su elaboración han contribuido destacados maestros del nivel de educación primaria, profesores e investigadores de diversas instituciones de nivel superior. Los nuevos libros de texto son de carácter más formativo que informativo y por esto sus contenidos se pueden adaptar a las distintas necesidades regionales. En la elaboración de los libros se enfrentó el problema de cómo mantenerlos actualizados, tratando de que el contenido técnico esté al día y que a través del mismo se pueda establecer un mecanismo de actualización permanente para los maestros. Estos problemas se solucionaron estableciendo equipos multidisciplinarios con mecanismos permanentes de revisión. Se solicitan críticas sistemáticas a maestros, alumnos y padres de familia, para que los libros se adecúen continuamente. Por cada área y grado, se elaboró un libro para el maestro, a través del cual se pretende no solo mantener al día sus conocimientos, sino ofrecerle sugerencias y orientaciones sobre cada área, y relativas a la selección y utilización del material que traen los libros.

Fue en el año escolar 82-83 cuando por primera vez la Secretaría de Educación Pública editó un cuaderno de trabajo acerca de las características de los niños, así como al programa del nivel preescolar vigente, aunque no se le puede considerar como libro de texto propiamente dicho. Este cuaderno no fue lo suficientemente difundido ya que las cantidades enviadas al estado por la Dirección General de Educación Preescolar no cubrieron las necesidades de la población escolar existente, sin embargo hasta la fecha ha sido el único intento de la Secretaría de Educación Pública de proporcionar un equivalente al libro de texto gratuito a este nivel.

1.5 Marco Jurídico del Sistema Educativo Nacional

El desarrollo de un país tiene sus bases en la educación de sus habitantes la cual está regida por los cambios históricos que se van presentando, es a partir de los mismos que todo gobierno debe establecer un marco jurídico que norme su sistema educativo, por tal motivo se dará un panorama general, dentro de este capítulo, acerca de la conformación del marco jurídico del Sistema Educativo Nacional.

La Revolución Mexicana, no intentó borrar ninguna de las conquistas educativas del liberalismo republicano, por el contrario, las encaminó definitivamente al terreno de las realizaciones.

Una vez establecidas las bases jurídicas para la organización y orientación ética de la enseñanza pública del país, la tarea de la revolución fue imprimir un carácter popular y social llevando la escuela a todos los rincones de la nación, mejorando el nivel de instrucción de las masas. Un primer paso en esta dirección, se dio mediante el Decreto del Congreso del 30 de mayo de 1911, en que se autorizó al Ejecutivo establecer en todas las poblaciones de la República escuelas de instrucción rudimentaria. La Constitución promulgada el 5 de mayo de 1917, confirmó en su artículo tercero los puntos esenciales de la trayectoria de la legislación educativa de México: "La enseñanza es libre pero será laica la que se imparta en los planteles oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria que se imparta en los planteles particulares, ninguna corporación, ni ministro de algún culto religioso, podrán establecer ni dirigir escuelas de instrucción primaria, las escuelas particulares solo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial, en los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria". Este decreto faculta al Ejecutivo para establecer escuelas de sostenimiento oficial en toda la república, así como para legislar y ejercer plena jurisdicción en estas escuelas. Durante este mismo año fue suprimida la Secretaría de Educación Pública, creándose posteriormente median-

te al decreto expedido el 28 de septiembre de 1921. En el año de 1926 el régimen se ve obligado a proteger el contenido nacionalista y laico de nuestra enseñanza mediante el reglamento de inspección y vigilancia de las escuelas particulares, estos reglamentos fijaban sanciones para los violadores del artículo constitucional, y declaraban la incapacidad de los ministros de cultos religiosos para ser directores de planteles educativos e imponían el uso de los textos laicos, así como la supervisión del programa de estudio y métodos educativos en las escuelas primarias. El 13 de diciembre de 1934, el Congreso de la Unión aprobó la reafirmación del sentido laico y popular de la educación pública, y pretendía dar a éste un contenido socialista.

En 1939, se aprueba una nueva ley, llamándose Ley Orgánica de Educación, que redefine los objetivos de la misma, conservando las preocupaciones invariantes en materia de instrucción pública e introduce nuevas orientaciones y conceptos como: desarrollo humano, independencia económica e integración social. En 1942 es promulgada nuevamente la Ley Orgánica insistiendo en que la enseñanza contribuirá a desarrollar y consolidar la unidad nacional excluyendo toda influencia sectorial política y social del extranjero y contraria al país, y afirmando en los educandos el amor patrio, las tradiciones nacionales, la convivencia democrática y la confraternidad humana.

En 1946 se reforma el artículo tercero constitucional que sin excluir la dimensión social y popular de la enseñanza, suprimió toda referencia a la educación socialista, e hizo especial énfasis en los contenidos fundamentales de la trayectoria educativa en México: Libertad, Progreso, Patriotismo, Laicismo y Convivencia Humana.

Es el 27 de noviembre de 1973, que se promulgó la vigente Ley Federal de Educación, que, además de corroborar el principio de unidad nacional, rompiendo con el concepto clásico que consideraba la educación como un mero propósito de adaptación a los cambios sociales la define como un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y la transformación de la sociedad. La ley le dio forma jurídica al proceso de reforma educativa iniciado en 1970. El artículo tercero constitucional vigente establece específicamente los objetivos, las áreas de la actividad educativa, sus recursos y atribuciones en términos generales y precisa que la educación debe ser laica, democrática, nacionalista y solidaria de la comunicación humana. Es decir, deja sentados los principios fundamentales, la filosofía, ya que a las leyes orgánicas y reglamentarias compete proporcionar las orientaciones básicas para el sistema educativo mexicano, precisando las modalidades o cambios que vaya requiriendo la educación.

La Legislación Educativa en consecuencia, tiene disposiciones jurídicas que norman la actividad, el hecho y la acción educativa, en todos los niveles y grados; leyes fundamentales, ordinarias, reglamentos, circulares, decretos y otros, todos y cada uno de ellos deben de conservar apego al marco jurídico del artículo tercero y de aquellos otros que norman la educación. El artículo tercero se encuentra dentro del capítulo I de las garantías individuales en virtud de que la Revolución Mexicana reconoce a todos los individuos sin distinción alguna.

1.6 Programas de Estudio

Por ser los programas de estudio un valioso apoyo didáctico tanto para el maestro como para el alumno en todos los niveles educativos, no se puede pasar por alto el mencionar la forma como han venido evolucionando debido a los avances modernos en cuanto a Pedagogía se refiere, cambios que han aportado las investigaciones de psicólogos, maestros, pedagogos, etc., motivo por el cual se hará una descripción de los programas que en el nivel preescolar se han presentado, por ser éste el nivel de nuestra investigación.

Al surgir las primeras formas de centros de atención preescolar, no se contaba con programas de estudio debido a que la finalidad de los mismos no era eminentemente educativa, sino de prodigar atención y cuidados a los hijos de madres trabajadoras. Posteriormente aparecen los jardines de niños propiamente dichos, con fines educativos, siendo en el año de 1840 en Alemania por el ilustre pedagogo Federico Froebel, eminente educador y filósofo, quien no contaba con un programa específico pero creó un material didáctico que favoreciera con su manipulación el desarrollo de párvulos, al cual nombró como "Dones y Ocupaciones". Los Dones consistían en diez cajas que contenían perlas de estambre, esferas, cubos, cilindros, palitos, bastoncitos, varillas de madera, superficies de forma circular, triangular y cuadrangular, argollas de metal y semillas, con el propósito de facilitar al niño desde temprana edad la percepción del mundo externo, dándole nociones de: forma, tamaño, color, número y sonido, ayudándole al desenvolvimiento de sus órganos sensoriales, mediante su propia actividad. Las "Ocupaciones" consistían en juegos como: dibujar, perforar, coser, recortar, entrelazar, tejer, doblar, construir y modelar, poniendo en movimiento la mente y las manos del preescolar mediante la expresión propia y natural de su desenvolvimiento físico y anímico, cultivando sus sentidos y gusto estético.

En nuestro país durante 1903, los programas de estudio de los jardines de niños se basan en el hogar, la naturaleza, la religión, la patria, el trabajo y la vida cívico social; en mayo del mismo año fue presentado un proyecto de programa por la

Profesora mexicana Estefanía Castañeda, ante la Subsecretaría de Instrucción, mismo que contenía el estudio de la naturaleza, cultura física, música, bailes sencillos, trabajos manuales, conocimiento del número, lenguaje y cultura moral. Con este programa se funde el primer jardín de niños de tipo froebeliano en nuestro país.

A partir de 1907, María Montessori aplicó programas de estudio en niños anormales, dichos programas se basaban específicamente en la observación antropométrica y fisiológica de cada niño. Este mismo año el Doctor Ovidio Decroly estableció un programa basado en los principios de globalización e interés fundamentado en cuatro necesidades del hombre como: el alimento, abrigo, defensa de su persona y trabajo; teniendo como fin que el niño se conozca a sí mismo y a su medio ambiente.

En nuestro país inspirados en estas ideas y tomando en cuenta el desenvolvimiento biopsíquico, la adecuada conducción emotiva del educando y los intereses propios de la segunda infancia, surge en 1963, un programa bien estructurado basado en el método de Unidades de acción perteneciente a la escuela activa, misma que preconiza la educación y la actividad del niño de acuerdo a su libre espontaneidad y experiencia personal. Las Unidades de acción comprenden un grupo de actividades relacionadas con un tema al que se le llamó "Centro de interés", siendo éstos aprendizajes orientados hacia las cosas y actividades que conforman el mundo circundante del niño tales como: el niño y la comunidad, la naturaleza, la religión, la historia de mi país, la comunicación, el niño y el arte, y grandes inventos.

El jardín de niños contemporáneo se basa en los nuevos programas adoptados por el sistema educativo nacional, tarea que realiza el Consejo Nacional Técnico de la Educación. Fue en el año de 1974 que se elaboró un programa acorde a los niveles de madurez, esto es, a las características propias del pensamiento del preescolar, con la finalidad de que la educadora perciba con precisión el perfil de cada educando y pueda reconocer si existe algún atraso en su desarrollo para estimularlo, o si existen índices superiores a la edad cronológica y no frenarlos sino aprovecharlos. De esta manera podrá desprender los objetivos que permitan brindar al educando una educación armónica e integral para favorecer la maduración del niño en forma física, mental y emocional; con lo que la educadora estará en posibilidades de elaborar un proyecto anual de trabajo que constituya una guía para preveer, proponer y evaluar la acción educativa.

Las actividades se realizan acordes a las características del niño por medio de la técnica llamada Secuencia Estimulativa que comprende seis pasos y que son: partir de lo que el niño sabe, afirmar lo que el niño sabe, ampliar lo que el niño sabe,

juego de interiorización, expresión individual y expresión comunitaria. Así las esferas o áreas de desarrollo a estimular -- serán las siguientes: Área cognoscitiva, Área de lenguaje, Área motora y Área emocional-social.

Este programa no marca edades ni grado escolar, ya que sigue los procesos madurativos de cada área, y los temas son seleccionados de acuerdo al interés de los niños preescolares. En el año de 1981, se propone un nuevo programa que consta de tres libros, el primero contiene la planificación general del programa, el segundo las unidades temáticas de trabajo que son: Integración del niño a la escuela, El vestido, La alimentación, La vivienda, La salud, El trabajo, El comercio, Los medios de comunicación, Festividades tradicionales y nacionales; y el tercer libro contiene los apoyos metodológicos. Este programa está fundamentado en la teoría psicogenética de Jean Piaget, que hace un seguimiento del desarrollo del niño desde sus inicios, y de cómo construye sus conocimientos al estar en constante relación con los objetos de su mundo circundante, para lo que sugiere diversas actividades que basan su organización en cuatro ejes de desarrollo: Afectivo-social, Función simbólica, Preoperaciones lógico matemáticas y Operaciones infralógicas, que dan una secuencia clara del desarrollo del niño. (véase apéndice, anexo 2).

El objetivo general del programa actual es el de favorecer el desarrollo, integral del niño, tomando como fundamento las características propias de su edad, propiciando su autonomía, -- supliendo en parte las carencias afectivo-sociales de sus hogares, siendo este último uno de los planteamientos mas reiterativos del programa, asegurando que un niño equilibrado afectiva y emocionalmente tiene la posibilidad de resolver cualquier conflicto cognitivo que se le presente. El papel de la educadora se transforma en orientadora y guía, propiciando que el niño -- pase a un nivel mas alto en cuanto a su desarrollo.

Este programa se completa con el de Educación Física, el cual es un valioso apoyo para estimular los ejes de desarrollo en que se basa el programa de preescolar vigente.

1.7 Antecedentes de la Educación Preescolar

El nacimiento de los jardines de niños en nuestro país se encuentra enmarcado a fines del siglo pasado, indudablemente -- dentro de la reforma educativa liberal; fue el Profesor Enrique Laubscher quien lleva a la práctica por primera vez en el país las técnicas froebelianas, se cree que los primeros jardines de niños se establecieron en el estado de Veracruz, en Santiago -- Tuxtla dentro de la Escuela Real fundada en el año de 1872 por el propio Profesor Laubscher, este dato se confirma en los li--

bros "La Educación Preescolar en México" y "Apuntes y técnicas de Jardines de niños" escritas por las Profesoras Rosaura Zapata y Bertha Von Glumer, respectivamente.

Posteriormente, el 5 de febrero de 1883, se crea la Escuela Modelo de Orizaba, Ver., la que incluiría un jardín de niños que llevaría a la práctica las técnicas froebelianas; en tanto en la ciudad de México el Profesor Manuel Cervantes Imáz crea una institución semejante. De manera definitiva la atención al niño en edad preescolar fue tomada en cuenta por el Estado, creando numerosos jardines de niños. En 1887, el Profesor Laubscher se encontraba dirigiendo las prácticas en el Jardín anexo a la Normal de México. Posteriormente en 1903 dicho Jardín queda a cargo de las Profesoras Rosaura y Elena Zapata, más que fueron enviadas por el gobierno de los Estados Unidos a realizar observaciones de la organización de las instituciones preescolares cuyos conocimientos tendrían que poner en práctica; durante este mismo año el General Porfirio Díaz, Presidente de la República, autoriza la fundación de nuevos jardines de niños y se da el nombramiento de Directoras a las señoritas Profesoras Estefanía Castañeda y Rosaura Zapata. En el mes de enero de 1904 quedó establecido en la Ciudad de México el Jardín de Niños "Enrique Pestalozzi", bajo la dirección de la Profesora Rosaura Zapata.

Siendo ministro de educación el maestro Justo Sierra, la Dirección General de Instrucción Primaria hizo un llamado a oposición en la ciudad de México para otorgar puestos de Directoras y Educadoras, habiendo sido aprobadas las siguientes maestras participantes, y sólo a tres de ellas les fueron asignadas las direcciones de los Jardines de Niños que a continuación se mencionan: En 1906 la Profesora Leonor López Orellana asume la Dirección del Jardín de Niños "Enrique Rébsamen", la Profesora Carmen Ramos ocupa en ese mismo año la Dirección del Jardín de Niños "Herbert Spencer", y en 1907 ocupa la dirección del Jardín de Niños "Juan Jacobo Rousseau" la Profesora Beatriz Pinzón.

Este incremento de jardines de niños, gracias al dinamismo de las educadoras en servicio, hizo necesaria la creación de una Inspección General que se establece en la ciudad de México en el año de 1928, quedando a cargo de la Profesora Rosaura Zapata, colaboran con ella las maestras Estefanía Castañeda, Leonor López Orellana, Bertha Domínguez, Luz María Serradel, entre otras.

La Sociedad de Educadoras para el estudio y protección del niño, editó en México una revista mensual llamada "Jardines de Niños" donde se brindaba amplia información sobre los avances logrados en este nivel, logrando que con esta publicación se conociera la fundamentación y actividades que se desarrollan en

los jardines de niños.

En agosto de 1937, no faltó el momento en que por asuntos de carácter político fueron segregados los jardines de niños de la Secretaría de Educación Pública y pasan al Departamento Autónomo de Asistencia Social Infantil y cambian su nombre por el de "Hogares Infantiles", al año pasa este Departamento a incorporarse a la Secretaría de Salubridad y Asistencia, entablándose una lucha constante por parte de las educadoras para que regresaran a la correspondiente Secretaría de Educación, consiguiendo su propósito hasta el año de 1942, durante la presidencia del Licenciado Manuel Avila Camacho (1940 - 1946), en que fuera Secretario el Licenciado Octavio Véjar Vázquez.

En el año de 1948 siendo Presidente de la República el Licenciado Miguel Alemán Valdéz (1946 - 1952) se crea la Dirección General de Educación Preescolar fungiendo como Directora la Profesora Rosaura Zapata y como Subdirectora la Profesora María Luisa Latour O., ocupando ambos cargos hasta el año de 1954. La labor desarrollada por la Profesora Rosaura Zapata, que fuera pionera de la educación Preescolar en el país, es ampliamente reconocida al recibir la medalla Ignacio M. Altamirano por sus treinta años de servicio, decidiendo jubilarse en ese mismo año, su mayor aportación a la educación preescolar consistió en la gran cantidad de libros de música y cantos infantiles, rimas y juegos digitales que escribiera. Le sucede en la Dirección General la Profesora Luz María Serradel Romero, cargo que ocupa durante tres años, cabe mencionar que su trabajo docente la impulsa a escribir cantos y juegos infantiles en forma conjunta con la Profesora Rosario Alvarado, mismos que obtienen gran difusión, ya que en la actualidad se utilizan en los Jardines de Niños, asimismo cabe mencionar que en Escuela Normal para Educadoras de este Puerto de Veracruz lleva su nombre.

La obra educativa en el nivel Preescolar durante este sexenio se ve culminada con la creación de la Escuela Nacional de Educadoras de Jardines de Niños, gracias a la gestión realizada por el entonces Secretario de Educación Licenciado Manuel Guadalupe Vidal, ya que hasta 1947 había funcionado como Departamento de Educación de Párvulos, dependiente de la Escuela Nacional de Maestros.

Durante el sexenio del Licenciado Adolfo Ruíz Cortínez (1952 - 1958), a partir del 16 de noviembre de 1957 ocupa la Dirección General la Profesora Guadalupe Gómez Márquez durante su gestión únicamente siete meses, le sucede en el cargo la Profesora María Elena Chanes Sánchez quien permanece en el puesto hasta el año de 1957. Durante el sexenio del Licenciado Gustavo Díaz Ordaz, pasa a ocupar esta Dirección la Profesora Bea-

triz Ordoñez Acuña, quien realiza una brillante gestión ya que de gran relevancia al nivel preescolar, manifestando su gran interés por la niñez con incapacidades específicas de su desarrollo, por lo que crean los llamados Laboratorios de Psicología y Psicopedagogía, instituciones especializadas en este tipo de niños; en la actualidad se cuenta con mas de setenta planteles de este tipo en la República, bajo el nombre de Centros de Atención Psicopedagógica para Preescolares.

Durante el sexenio del Licenciado Luis Echeverría Alvarez (1970 - 1976) y siendo Secretario de Educación el Ingeniero Víctor Bravo Ahuja, ocupó la Dirección General la Profesora Carlota Rosado Bosque cuya labor se manifiesta con la creación del primer programa específico de este nivel educativo, Programa por Objetivos y su Metodología con lo cual la labor docente de las educadoras se realiz mas acorde con la realidad e intereses de los párvulos. Es durante el sexenio del Licenciado José López Portillo que ocupa la Dirección General la Profesora Eloísa Aguirre del Valle, en cuya gestión pone en marcha el programa de educación preescolar vigente, mismo que se mencionó en el inciso anterior, su labor es bien reconocida ya que se dio gran impulso a este nivel con la creación de plazas a fin de cubrir mayormente el territorio nacional. En los últimos años la Dirección General ha sido ocupada por varias maestras que son: nuevamente la Profesora Beatriz Ordoñez Acuña, posteriormente la Profesora María Luisa Guerrero, y en este momento la Profesora Isabel Fabregat Vicente.

1.8 Objetivos de la Educación Preescolar

La educación preescolar ha adquirido carácter formal, por atender a los niños en la etapa mas trascendental de su vida, ya que es el primer peldaño de su educación elemental. Es durante esta etapa que se forman las bases en la estructura de su personalidad, por tal motivo al brindar a los niños entre los cuatro a seis años, una atención pedagógica congruente a las características propias de esta edad, el nivel educativo preescolar cumple con su cometido.

Actualmente la labor educativa preescolar se basa en las teorías que sustentó el Pedagogo suizo Jean Piaget, quien a base del estudio continuo del individuo clasifica a este periodo como Preoperatorio o de Organización y preparación de las operaciones concretas del pensamiento, cuyas características son: el animismo que es la tendencia del niño de darle vida a las cosas, su dificultad para establecer relaciones causa-efecto, la centralización del pensamiento que se manifiesta por medio del lenguaje con el llamado "monólogo colectivo" ya que no es capaz de ponerse en el punto de vista de otro, su dificultad para - -

realizar clasificaciones e inclusión de clases, la irreversibilidad que no le permite regresar al punto de partida, etc. Teniendo en consideración cada una de sus características es que la educadora podrá ayudarlo a superarlas de tal manera que la transición a la siguiente etapa se lleve a cabo sin crearle mayores problemas y el niño adquiera un grado de desarrollo óptimo que le permita adaptarse al siguiente nivel educativo.

En base a lo anterior, es que fueron elaborados los Objetivos de la Educación Preescolar, y tenemos que: el objetivo general es el de favorecer el desarrollo integral del niño; partir de este objetivo implica un análisis de cada una de las áreas de desarrollo que son: Afectivo-social, Cognoscitiva y Psicomotora.

Los objetivos del área afectivo-social son aquellos que le permitan desarrollar su autonomía dentro de un marco de relaciones de respeto mutuo entre él, los adultos y los otros niños, desarrollando al mismo tiempo su sociabilización y adaptación.

Es objetivo del área cognoscitiva que el niño desarrolle la autonomía en el proceso de la construcción de su pensamiento, a través de la consolidación de la función simbólica, la estructuración progresiva de las operaciones lógicas matemáticas y de las operaciones infralógicas. Esto lo llevará a establecer las bases para aprendizajes posteriores, particularmente de la lecto-escritura y las matemáticas.

Los objetivos del área sicomotriz son: que el niño desarrolle su autonomía en el control y coordinación de movimientos gruesos y fines a través de situaciones que le permitan los grandes desplazamientos, así como la ejecución de movimientos precisos. Todos estos objetivos implican propiciar en alto grado las acciones del niño sobre los objetos, animarlo a que se expresen por diferentes medios, así como alentar su creatividad, iniciativa y curiosidad, procurando que se desenvuelva en un ambiente de libertad.

1.9 Problemas Actuales de la Educación Preescolar

Es de suma importancia conocer el estado actual del sistema educativo nacional, ya que a través de su análisis se puede obtener en forma objetiva la solución a la problemática actual de la educación. En los últimos años se han realizado esfuerzos muy grandes por parte del gobierno para educar a millones de niños y jóvenes, para lo cual se han destinado grandes cantidades al presupuesto del sector educativo, sin embargo han sido insuficientes para crecer al mismo ritmo que la población, lo cual trae como consecuencia que cada año se incorporen miles de niños al grupo de analfabetas ya existentes en nuestro país.

Las exploraciones realizadas sobre la realidad educativa de la nación, nos muestra que los alumnos que logran egresar de la escuela primaria, secundaria o aún de la misma Universidad ó equivalentes, cuentan con un nivel de preparación insuficiente para el desempeño de cualquier trabajo, lo cual da motivo para pensar que la eficiencia y la calidad del servicio educativo da ja mucho que desear, pudiendo ser una de las causas de esta crítica situación la modificación constante de los planes y programas educativos, que obedece más que a las necesidades, a los vaivenes de las políticas sexenales, por otra parte los programas educativos vigentes no responden a las necesidades sociales, culturales, políticas y económicas del país, y carecen de continuidad metodológica entre grados y niveles; asimismo la limitada o nula participación del magisterio en la planificación educativa, impide la aportación de valiosas experiencias; la falta de materiales y apoyos didácticos, talleres, laboratorios y mobiliarios adecuados entorpecen el desarrollo de las actividades sugeridas para el logro de los objetivos propuestos, etc.

Sería largo exponer en este inciso toda la problemática -- que nos aqueja, por lo que nos avocamos específicamente a exponer la que concierne al nivel preescolar, que es el que nos ocupa.

La expansión cuantitativa de los Jardines de Niños ha sido lenta y difícil, ya que en cada sexenio ha dependido de la buena voluntad de las autoridades correspondientes, que incluye su mayor o menor conocimiento del hecho educativo, apoyándose en el mandate constitucional de ser la escuela primaria el único nivel educativo de carácter obligatorio.

La educación preescolar se instituye a principios del presente siglo, nace y crece precariamente, en sus inicios su magisterio no contaba con una formación específica, hasta cerca de los años cuarentas, su formación era menor a la de los docentes de primaria, con las obvias diferencias de oportunidades de trabajo, sueldos y prestaciones.

En la actualidad, aún con la gran difusión que han tenido las instituciones del nivel preescolar, las autoridades educativas se han permitido a nombre de ciertas o supuestas urgencias políticas e necesidades económicas y sociales, al llevar a cabo acciones poco serias que de una u otra manera pueden llegar a ser determinantes e irreversibles, como lo que sucede al haber reducido la atención preescolar a un solo grado, por lo que se debe tomar en consideración que si la educación primaria dura seis años para ir de la niñez a la adolescencia y la secundaria tres para permitir el paso de la adolescencia al umbral de la juventud en forma armoniosa, al atender solo el último de los seis años más importantes en el proceso de desarrollo de ser -

humano, se mutila y minimiza la acción educativa del preesco- lar.

Por otra parte, la situación que existe dentro de este nivel, y que no debe aceptarse, es que personas que no cuentan con la preparación específica atiendan a preescolares, nos referimos a los programas de zonas suburbanas y marginadas, donde a madres con una leve capacitación y sin antecedentes de escolaridad mínima se les ponga frente a un grupo de niños sin tener conciencia de la responsabilidad que esto implica. Lo mismo sucede en las zonas indígenas y mestizas, donde se da esta responsabilidad a personas egresadas de secundarias con una capacitación de tres meses.

En menor grado es el problema de los maestros de primaria que reciben capacitación de dos meses para atender a niños preescolares, a sabiendas de que llegan a este nivel por casualidad o necesidad económica ante su desempleo, mas no por intención y mucho menos por vocación.

Otra de las deficiencias que tiene el nivel, es que no existe coordinación entre las diversas instituciones que capacitan al personal en servicio, se carece de lineamientos precisos en cuanto a métodos y sistemas de evaluación, así como el uso de textos preescolares no es generalizado, y obedece a criterios individuales.

También es importante mencionar como problema grave la falta de presupuesto asignado para proporcionar locales adecuados, material didáctico y mobiliario que responda a los requerimientos de las actividades del grupo.

CAPITULO II

ORGANIZACION DE LA INVESTIGACION

2.1 El Problema

En el capítulo anterior, se tuvo la oportunidad de analizar los antecedentes históricos de la educación Preescolar en México, lo cual revela un panorama de su evolución, y problemática en la actualidad. Los avances en materia de educación a lo largo de los últimos cuarenta años han sido considerables. "La educación jugó un papel histórico fundamental al propiciar el acceso de gran parte de los mexicanos a los beneficios del progreso. Actualmente se encuentran matriculados en todos los niveles educativos mas de 24 millones de alumnos, de los cuales 21.5 millones corresponden a instituciones públicas federales o estatales. Sin embargo la calidad de la enseñanza se ha rezagado con respecto a la expansión del problema".(4)*

2.2 Objetivo de la Investigación

En base a lo anterior y a las experiencias adquiridas a través de la cotidiana labor educativa, surgió la inquietud de conocer los beneficios que aporta la educación preescolar como antecedente de la educación primaria centrando nuestro interés en el aspecto de adquisición de la lecto-escritura, por ser éste la base de sus posteriores aprendizajes, y para los que el niño requiere contar con un grado de maduración determinado que le permita la asimilación de este proceso de aprendizaje, considerándose la maduración antes mencionada como el proceso mediante el cual las destrezas motoras del niño se van perfeccionando gracias a los cambios que ocurren en su sistema nervioso. Sabiendo que uno de los objetivos básicos del nivel preescolar es favorecer la madurez del niño, se determinó conocer mediante esta hipótesis, si el grado de madurez con que ingresa el niño al tercer grado de educación preescolar, es diferente al grado de madurez con que egresa del mismo.

2.3 La Variable

La variable con la que se pretende trabajar es la madurez, misma que no puede medirse por un solo aspecto, sino por varios que en el niño preescolar se presentan a través de rasgos conductuales. Así medimos: coordinación visomotora, memoria visual

* (4) PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. - Primera edición, México, - Mayo de 1983. Secretaría de Programación y Presupuesto. Pág. 222.

resistencia a la inversión, memoria auditiva, vocabulario y comprensión general, control de pequeños movimientos e índice de fatigabilidad, mismos que en un determinado individuo cambian en función de la situación presentada.

2.4 Selección de la Muestra

La población de estudio para la presente investigación está constituida por treinta Jardines de Niños de diferentes zonas escolares y sistemas del puerto de Veracruz.

Para determinar la muestra se utilizó el procedimiento aleatorio en forma de conglomerados, de tal manera que todos los jardines de la población de estudio tuvieran la misma oportunidad de ser elegidos en el sorteo. Se procedió a numerar pequeñas tarjetas del 1 al 30 en correspondencia a la lista de nombres de los jardines, se debieron y se eligieron 10 al azar constituyéndose la muestra y, en donde se aplicó el instrumento de evaluación, habiéndose sido elegidos los siguientes Jardines de Niños:

John F. Kennedy, Heróica Veracruz, Manuela Angélica Parada, Salvador Díaz Mirón, Cristóbal Colón, Virgilio Uribe, Rafael Ramírez, Ignacio Zaragoza, Heriberto Jara, y Emiliano Zapata, todos del sistema federal y de turno matutino.

Por las características del instrumento de evaluación, que requiere de una aplicación individual, los diez grupos que resultaron del muestreo se redujeron a cinco con un total de 138 alumnos, este con el fin de poder aplicar la prueba en las primeras horas de la mañana, a cada niño, uno por uno y en un ambiente apropiado. Cada educadora de este equipo aplicó 27 ó 28 pruebas. Los Jardines de Niños en donde se aplicó el instrumento de evaluación, están enclavados en zonas urbanas por lo que cuentan con todos los servicios públicos, y fácil acceso a lugares recreativos. El nivel socio-económico en esta comunidad educativa es el medio y medio-bajo ya que, en la mayoría de los casos, la ocupación de los padres de familia es la de: obreros, empleados, etc. y las madres de familia dedicadas a los labores del hogar. El ingreso familiar por consiguiente es escaso, lo que ocasiona pocas oportunidades de acceso a la educación y a la cultura. Todas estas características influyen lógicamente en la capacidad de aprendizaje de los niños que albergan estas instituciones educativas.

2.5 Instrumento de Medición

Desde hace algunos años la educación preescolar ha ido evolucionando en todos los aspectos, se ha hecho indispensable evaluar el desarrollo de las funciones sociales, físicas e intelectuales.

FORMULA VERBAL.- Toma este lápiz y dibuja en este papel -- una figura igual a ésta (tiempo máximo de espera, para reproducción a la vista del modelo, un minuto). ¡Muy Bien! Ahora haz -- otra igual a ésta. (tiempo máximo, un minuto). Ahora esta última (tiempo máximo un minuto). ¡Muy Bien!

EVALUACION.- Cuando la reproducción del cuadrado fuese perfecta e con dos lados apenas sensibles o mayores, conservando todos los ángulos bien delineados, y la tercera figura reconocible, 3 puntos.

Cuando la copia del cuadrado tuviese dos ángulos rectos y las demás figuras fuesen reconocibles, 2 puntos.

Cuando las tres figuras fuesen imperfectas, pero desemejantes, 1 punto.

Cuando las tres figuras fuesen iguales entre sí (tres tentativas de cuadrado, tres células, tres simples garabatos) o -- presenten algún dibujo de invención (una casa, una pelota, por ejemplo), cero.

El examinador anotará si el niño copió con la mano derecha o con la izquierda.

SUB TEST 2

Material.- Una lámina de figuras que presenta siete grabados: jarro, llave, zapato, automóvil, gate, mano, reloj. Para facilitar el manejo convendrá pegar dicha lámina sobre un trozo de cartulina de las mismas dimensiones y que no tenga nada escrito o dibujado en el reverso. Reloj que marque segundos.

FORMULA VERBAL.- (Presentando el reverse del cartón): Del otro lado de este cartón hay unas figuras muy bonitas. Yo voy a darle vuelta al cartón y tu vas a mirar las figuras sin decir nada. Después que yo escenda las figuras, vas a decir los nombres de las cosas que viste (después de exponer el cartón durante treinta segundos, y de haberle dado vuelta nuevamente, secando las figuras): ¿Qué es lo que viste? (si el niño fuese tímido, agréguese): Dime, ¿qué viste?.... ¿qué más? ¿qué más?.... (si el niño inicia la enumeración a la vista del cartón): Espere, dile cuando yo te mande.

EVALUACION.- Se toma nota de los nombres dichos por los niños. Eso nos informará muchas veces, sobre la deficiencia del vocabulario, repetición automática de series, etc.

Si el niño dijese el nombre de 7 figuras, 3 puntos.

Si dijera los nombres de 4 a 6 figuras, 2 puntos.

Si dijese de 2 a 3, 1 punto.

Si dijese solo el de una o no dijese nada, cero.

No importa el nombre exacto sino la evocación exacta de la cosa. Considérense ciertas respuestas como taza por jarro, botón por zapato, etc. En caso de repetición automática de series que no figuren en el cartón, la nota también será nula.

SUB TEST 3

MATERIAL.- Papel y lápiz, como en el test 1.

FORMULA VERBAL.- (El examinador, al lado derecho del niño, apunta con el dedo índice al frente, teniendo el brazo un poco doblado): Mira bien lo que mi dedo va a hacer aquí. (Reproduce en el aire la figura A) Haz ahora con tu dedito lo que hice yo con mi dedo. Bien. Ahora dibuja la figura que hiciste en el aire en este papel. Después que el niño lo haya dibujado: -- Ahora, otra figura. Haz esto con tu dedo (Reproducir en el aire la figura B). Bien. Ahora dibuja en el papel la figura que hiciste en el aire. Después que el niño lo haya dibujado: Ahora, la última. Haz esto. (Reproduce la figura C). ¡Muy bien! Ahora haz en el papel esa última figura que hiciste en el aire.

Observación.- Esta prueba es, entre otras, la de técnica más delicada. El niño no debe permanecer frente al examinador, sino a su lado, de modo que tenga su mismo punto de vista. El centro de cada figura trazada por el examinador en el aire deberá quedar sensiblemente a la altura de los ojos del niño. Atender a las dimensiones indicadas para el movimiento. Los movimientos deben ser lentos. El de la primera figura no debe ser interrumpido; el de la segunda y el de la tercera exigirán rápida pausa en cada ángulo del trazado.

EVALUACION.- La evaluación se hará por las figuras dibujadas y en la siguiente forma:

Buena reproducción de las tres figuras, 3 puntos.

Buena reproducción de dos figuras, cualquiera que haya sido la imperfección de la restante, 2 puntos.

Buena reproducción de una figura, las demás siempre que no hayan sido invertidas, 1 punto.

Mala reproducción de todas las figuras, pero de modo que -

Reproducción de dos a tres palabras, 1 punto.

Reproducción de una sola palabra, ausencia de reproducción o enumeración de serie completamente diversa, cero

SUB TEST 5

FORMULA VERBAL.- ¿Te gustan los cuentos? Voy a contarte -- uno. Presta mucha atención, porque después tú me vas a contar el mismo cuento.- (pausa). María compró una muñeca. Era una linda muñeca de loza. La muñeca tenía los ojos azules y un vestido amarillo. Pero el mismo día en que María la compró, la muñeca se cayó y se rompió. María lloró mucho. (pausa). Ahora tú cuéntame este cuento. (si el niño iniciase la narración y vacilase): ¿qué más?.

EVALUACION.- Anotar la narración del niño.

Si la reproducción indicase las tres acciones capitales -- (compró, partió y lloró) y asimismo los tres detalles (de loza, ojos azules, vestido amarillo), 3 puntos.

Si las tres acciones y un detalle, 2 puntos

Si tan sólo las tres acciones, o dos acciones y detalles, 1 punto.

Si dos acciones o una acción y detalles, cero.

SUB TEST 6

FORMULA VERBAL.- Dí en voz alta: ¡caballero! (pronúnciese lentamente pero sin recalcar las sílabas). ¡Muy bien! Ahora yo voy a decir otras palabras y tu las irás repitiendo: contratiempo, incomprendido, Nabucodonosor, pintarrajeado, sardanápalo, Constantinopla, ingrediente, cosmopolitismo, familiaridades, transiberiana. (después de cada palabra el examinador espera la repetición del niño, anotando las palabras que fueren mal reproducidas. Si el niño hablase en voz baja se debe decir): ¡mas alto! (si atropelladamente, se debe aconsejar): ¡Mas despacio!.

EVALUACION.- Por las palabras reproducidas acertadamente:

9 a 10 palabras, 3 puntos.

De 5 a 8, 2 puntos.

De 2 a 4, 1 punto.

Una o ninguna, cero

SUB TEST 7

MATERIAL.- Una hoja de papel donde estén impresas o trazadas en rasgo fuerte, las figuras de la siguiente página. La impresión o trazo debe llegar a los bordes del papel, tal como es



Test 7.- Modelo para el recorte

tá indicado, y en el mismo tamaño. Una tijera común, de tamaño mediano y, de preferencia, con las puntas redondas. Reloj que marque segundos.

FORMULA VERBAL.- Vas a cortar este diseño lo más rápidamente que puedas, pasando la tijera exactamente por en medio de la raya. ¡Así! (se indica la operación dando un ligero corte en el comienzo del trazo sinuoso; se coloca la tijera sobre la mesa). Puedes empezar, (se marca un minuto). Para ¡ Muy bien! - Ahora corta en la otra raya. Puedes empezar. (se marca un minuto). Para. Muy bien. (si por acaso, desde el comienzo el niño no ha comprendido la orden, se debe repetir la fórmula verbal, sin alterarla).

EVALUACION.- La evaluación tendrá en cuenta la cantidad y la calidad del trabajo. Así:

Cortando mas de la mitad de cada diseño, en el tiempo marcado de un minuto para cada uno, sin que haya salido del trazado, 3 puntos.

Cortando mas de la mitad saliendo del trazo o respetando el trazo menos de la mitad, 2 puntos.

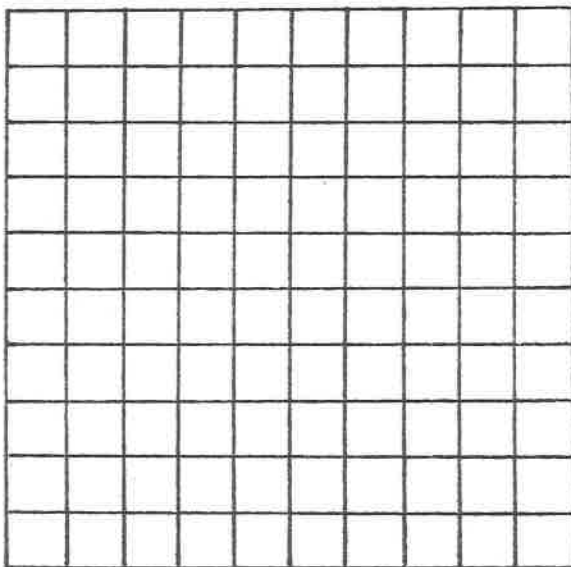
Cortando con regularidad relativa, hasta la mitad, en uno de los diseños y parte del otro, 1 punto.

No respetando el diseño de algún modo, cero.

SUB TEST 8

MATERIAL.- Reloj que marque segundos, papel impreso o raya de, con cien cuadritos de un centímetro cuadrado cada uno, como está indicado en el modelo que presentamos a continuación, lápiz No. 2 mejor de color, grueso.

El examinador debe hallarse al lado del niño y no enfrente.



CUADRICULA CORRESPONDIENTE AL TEST 8

FORMULA VERBAL.- Tu vas a hacer un puntito bien fuerte en cada cuadrito de estos, lo mas rápidamente que puedas, Así...- (se hacen tres puntitos en los tres primeros cuadros de la línea superior. Se pone el papel en posición conveniente para el niño y se le entrega el lápiz). ¡Empieza! (se marcan 30 segundos.) ¡Para!

OBSERVACION.- Si el niño hiciera rayitas o crucecitas en vez de puntos, se le debe observar sin interrumpir el trabajo. No quiero rayitas, quiero un puntito en cada casilla, como yo -- te enseñé

EVALUACION.- Se cuentan los puntitos, excepto los que hubiesen sido hechos por el examinador para la demostración inicial de la técnica. Todos los puntitos serán contados aún cuando haya mas de uno en el mismo cuadrito. Pero las rayitas no serán tomadas en cuenta. La anotación es la siguiente:

Mas de 50 puntitos, 3 puntos.
De 26 a 50, 2 puntos.
De 10 a 25, 1 punto.
Menos de 10, cero.

Si el niño no siguiera la orden sugerida (de su izquierda a su derecha) débese anotar el hecho.

EVALUACION GENERAL.- La evaluación general será obtenida por la simple suma de los puntos alcanzados por el niño en cada prueba. El resultado indicará el nivel de madurez para la lectura y la escritura (N.M.) en términos absolutos, esto es sin ninguna relación con la edad cronológica e con la edad mental.

La escala supone una amplitud de 0 a 24 puntos. En la edad escolar, que es la que interesa en la aplicación de los tests ABC, la experiencia ha demostrado una variación regular de 5 a 24 puntos.

La observación de los grandes grupos sometidos a la clasificación por los test ABC, así como el estudio de numerosos casos individuales, confirman los siguientes resultados: un N.M. de 18 puntos o superior permite la previsión de que el niño aprenderá a leer y a escribir en un semestre lectivo sin dificultad o cansancio; un N.M. de 11 a 16 puntos, que el aprendizaje se realizará normalmente en un año lectivo; un N.M. inferior a 10 puntos, que el niño aprenderá con dificultad, exigiendo, en la mayoría de los casos, un tratamiento especial.

Con los niños que no obtuvieron mas de 7 puntos, se puede asegurar que la enseñanza escolar común será totalmente improductiva. Para estos casos, se hacen necesarios exámenes complementarios, como los de salud y nivel mental, a la vista de los cuales se les podrá dar tratamiento adecuado.

Además de este diagnóstico, los resultados del test servirán para la organización de clases selectivas, cuya importancia en el rendimiento de la enseñanza e higiene mental del alumno ha quedado simplemente comprobada, y no presenta ninguna dificultad.

PERFIL INDIVIDUAL.- Con los datos parciales de las ocho pruebas de los tests ABC, se puede levantar un pequeño perfil individual, referente a las estructuras consideradas por el examen, lo que facilitará el estudio particularizado de cada niño, y una consiguiente organización de ejercicios correctivos o de estímulo.

En un pequeño cuadrículado trácense ocho columnas con la indicación de los tests, en su orden de presentación: 1,2,3,4,-

5,6,7 y 8. Dispóngase toda la graduación: superior - medio - inferior - nulo en líneas horizontales, conforme se ve en el modelo.

TESTS A B C

Perfil del Alumno.....
Edad en meses.....Color.....Nacionalidad....

RESULTADOS	TEST	1	2	3	4	5	6	7	8
		C.V.M	M.I.	M.M.	M.A.	M.L.	Pr.	C.M.	A.F.
PUNTAJE	3								
	2								
	1								
	0								

Filiación.....
Profesión del padre.....
Fecha del examen.....
Examinado por.....

Siempre que consignemos por un punto, en la columna respectiva, el grado o valor obtenido en cada prueba, y se ligan des pués todos los puntos por un trazo continuo, tendremos el perfil deseado.

La simple inspección de ese trazado nos habilitará a juzgar inequívocamente las deficiencias del niño respecto a los diferentes aspectos del proceso de aprendizaje de la lectura y de la escritura: coordinación visual - motriz, capacidad de pronunciación, memorización auditiva, memorización visual, capacidad de movimientos dirigidos, mayor o menor resistencia a la fatiga.

Es posible a la vista de este psicograma, o por ese perfil individual, formular conclusiones para ejercicios que habiliten mejor a cada alumno para el trabajo escolar.

PERFIL DE CLASE.- El perfil de cada clase puede ser también fácilmente levantado e instruirá al profesor acerca de las

deficiencias de la gran media de sus alumnos. De igual modo -- que el perfil individual existe en cada alumno determinado, -- existe en cada grupo.

Sumando los valores obtenidos en la primera prueba por todos los alumnos de la clase, y dividiendo el resultado por el número de alumnos, se obtiene el valor medio de la prueba considerada. El mismo procedimiento, aplicado en las demás pruebas, dará los datos para la construcción del perfil de clase.

Tales resultados podrán ser presentados también bajo la forma de un histograma.

Por la observación de los valores consignados en él, el profesor podrá verificar cuales son las deficiencias medias de la clase en los diferentes aspectos funcionales del proceso del aprendizaje de la lectura y la escritura, y, en consecuencia, organizar ejercicios correctivos o de estímulo para todos los alumnos.

CAPITULO III

RESULTADO DE LA INVESTIGACION

Como se mencionó anteriormente, para efectos de esta investigación, la batería de Test de Laurencio Filho, fue aplicada a los niños de tercer grado de educación preescolar en Veracruz, Ver., al inicio y al final del ciclo escolar 1983 - 1984. Para la concentración y análisis de los resultados, se realizaron estudios estadísticos que facilitaron la interpretación de los mismos para lo cual inicialmente se distribuyeron los puntajes de las dos evaluaciones entre las calificaciones obtenidas que van desde 0 a 3 puntos (véanse cuadros 1 y 2), con esto se obtuvieron las frecuencias de cada una de ellas para obtener las gráficas correspondientes a cada test (véanse cuadros 3 y 4).

Se compararon los resultados de la primera con la segunda aplicación observándose que el test número I nos proporciona información sobre la coordinación visomotriz, siendo de suma importancia este aspecto para que el niño sea capaz de realizar los grafismos que la iniciación en el aprendizaje de la lecto-escritura requiere. Se puede decir que coordinación visomotriz se refiere a la armonía entre los movimientos musculares y la percepción, mismos que cuando alcanzan su grado óptimo de madurez permiten que el niño pueda realizar la copia y discriminación de figuras. En el jardín de niños estos aspectos se estimulan a base de ejercicios continuos y secuenciados, partiendo de los grandes movimientos hasta llegar a los pequeños como son los pregrafismos. Dentro de estos ejercicios queda implícita la ejercitación óculo motriz. En las gráficas correspondientes a este test se puede observar en la primera aplicación una curva de frecuencia normal, o sea con tendencia central, en tanto que en la segunda aplicación la curva de frecuencias se encuentra sesgada a la derecha. (gráfica A y B).

La memoria visual permite que a través de los ojos, se reciba información del exterior, misma que es llevada al cerebro a través de las vías aferentes para que ésta a su vez la esquematice y forme estructuras que van a constituir el aprendizaje ya integrado. Este aspecto de la memoria visual se estimula en el jardín de niños a través de actividades educativas específicas, ya que su inmadurez no permite el aprendizaje, y es el test número II de Filho el que se ocupa del mismo, resultando de las gráficas tanto de la primera como de la segunda aplicación curvas muy semejantes, ambas sesgadas a la derecha (gráficas C y D).

La resistencia a la inversión tiene particular importancia en el proceso del aprendizaje de la lecto-escritura, toda vez -

CUADRO 1

Frecuencias de las puntuaciones obtenidas en la 1a. aplicación del Test de Filho.

Puntos	0	1	2	3
Test I	1	34	65	38
Test II	1	9	108	20
Test III	21	52	51	14
Test IV	2	24	111	1
Test V	17	30	74	17
Test VI	4	24	99	11
Test VII	0	15	47	76
Test VIII	1	36	94	7

CUADRO 2

Frecuencias de las puntuaciones obtenidas en la 2a. aplicación del Test de Filho.

Puntos	0	1	2	3
Test I	8	54	56	20
Test II	3	11	112	12
Test III	27	37	60	14
Test IV	1	28	107	2
Test V	10	36	73	19
Test VI	9	23	89	17
Test VII	10	42	64	22
Test VIII	1	54	76	7

CUADRO 3

Datos para obtener la media aritmética y la desviación estandar de la 1a. evaluación del Test de Filho.

Límite Inferior	Límite superior	X (punto medio)	f (frecuencia)	d (Desv.)	fd	fd ²
20	22	21	5	3	15	45
17	19	18	19	2	38	76
14	16	15	46	1	46	46
11	13	12	52	0	99/-17	0
8	10	9	15	-1	-15	15
5	7	6	1	-2	-2	4

N= 138 Sfd= 82 Sfd²= 186

$\bar{X}=13.77$

S= 2.99

CUADRO 4

Datos para obtener la media aritmética y la desviación estandar de la 2a. evaluación del Test de Filho.

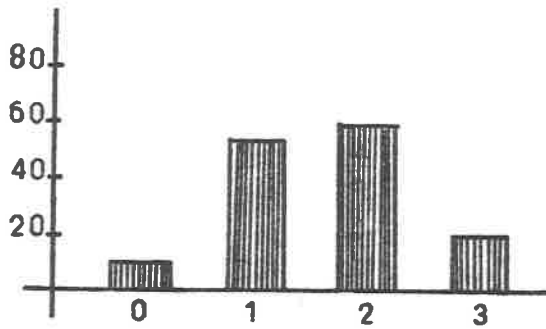
Límite Inf.	Límite superior	X (punto medio)	t (frecuencia)	d Desv.	fd	fd ²
19	21	20	10	2	20	40
16	18	17	47	1	47	47
13	15	14	59	0	67/-24	0
10	12	11	20	-1	-20	20
7	9	8	2	-2	-4	-8
N=138				SFd=43 SFd ² =115		

$$\bar{X}=14.93$$

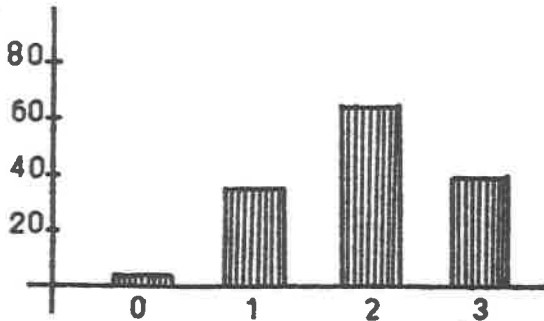
$$S=2.57$$

Gráficas comparativas de los resultados obtenidos en la primera y segunda aplicación del Test No. 1

GRAFICA : A

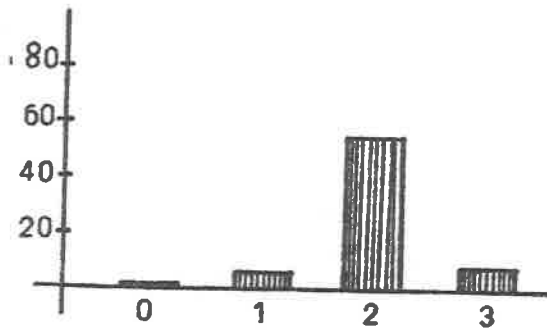


GRAFICA : B

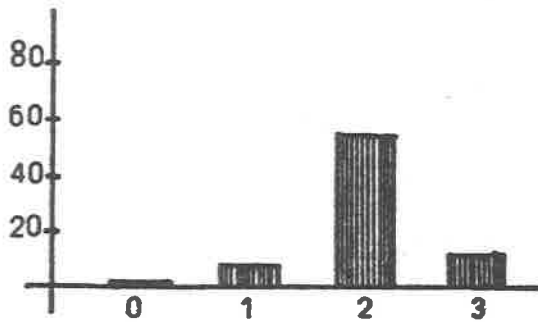


Gráficas comparativas de los resultados obtenidos en la primera y segunda aplicación del Sub Test No. 2

GRAFICA : C



GRAFICA : D



que ésta lleva una dirección específica de izquierda a derecha, motivo por el cual se hace imprescindible que el niño sea capaz de respetarla, asimismo es necesario que tenga integrado su esquema corporal así como su dominancia lateral bien definida, -- siendo estos aspectos en el jardín de niños estimulados, ya que la propia experiencia dice que la deficiencia de ambas son la causa en muchas ocasiones de problemas de aprendizaje. Es el test número III, el que evalúa resistencia a la inversión y en las gráficas E y F, correspondientes al mismo se puede apreciar que el mayor número de frecuencias se encuentran aproximadamente en el centro y son muy semejantes.

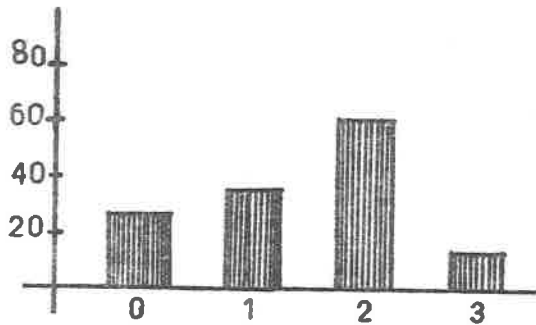
A similitud de la memoria visual, la memoria auditiva proporciona información al cerebro del medio ambiente a través del canal correspondiente. Una buena estimulación de este aspecto -- hará posible que el niño reconozca y discrimine los sonidos, lo cual servirá para distinguir y secuenciar los fonemas, pasos primordiales para la adquisición de la lecto-escritura. En las gráficas que representan los resultados del test número IV que evalúa este aspecto, se puede observar que las curvas de frecuencias de ambas, la primera y la segunda, son muy similares, ambas sesgadas a la derecha (gráficas G y H).

Durante las primeras etapas de la vida del niño, éste se encuentra circunscrito básicamente a la influencia familiar, es a partir de su ingreso al jardín de niños, que se amplía su contexto social y consecuentemente su vocabulario al relacionarse con otros niños, educadoras, niñeras, padres de familia, etc., y por lo mismo su nivel de comprensión es mayor. La comprensión implica un proceso muy elaborado a nivel mental, interviniendo en ella la inteligencia así como las funciones mentales superiores (memoria, atención, juicio, razonamiento, análisis y síntesis) -- y es básica para todo razonamiento lógico. En el test número V, que califica precisamente vocabulario y comprensión general, se registraron gráficas (véanse gráficas I y J) que nos muestran curvas de frecuencias que permanecen en ambas aplicaciones casi estáticas, sesgadas ligeramente a la derecha.

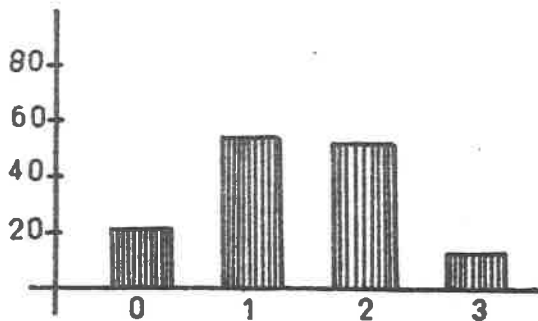
En relación a lo anteriormente expuesto en cuanto al vocabulario, es muy importante no sólo que lo amplíe y comprenda, -- sino que sea capaz de expresarlo correctamente, en tal virtud en el jardín de niños se realizan actividades tendientes a favorecer una correcta articulación, ya que se ha encontrado que un gran número de preescolares padece de fallas articulatorias -- (dialalias) que se presentan en diferentes grados de alteración y que si no son corregidas oportunamente, y el niño pasa con estos problemas al siguiente nivel educativo (primer grado de educación primaria), presentará dificultades para establecer una relación adecuada entre el lenguaje hablado y el lenguaje escrito. Toca al test número VI evaluar este aspecto de capacidad de pro-

Gráficas comparativas de los resultados obtenidos en la primera y segunda aplicación del Sub Test No. 3

GRAFICA : E

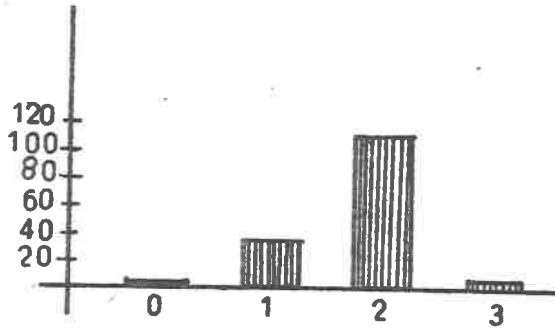


GRAFICA : F

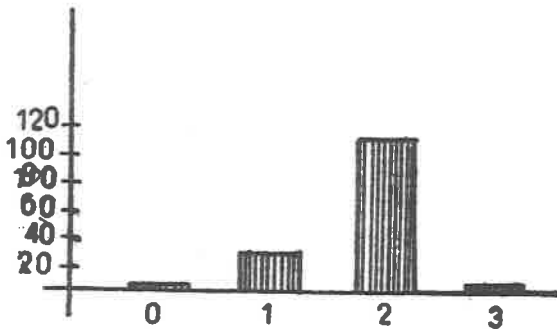


Gráficas comparativas de los resultados obtenidos en la primera y segunda aplicación del Sub Test No. 4

GRAFICA : G

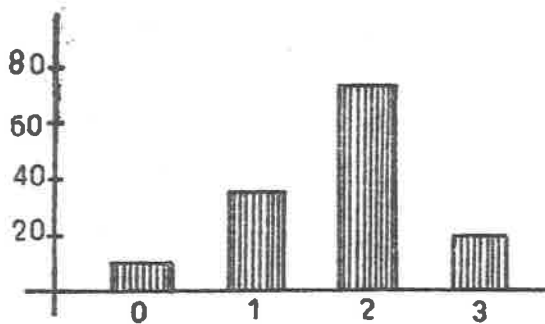


GRAFICA : H

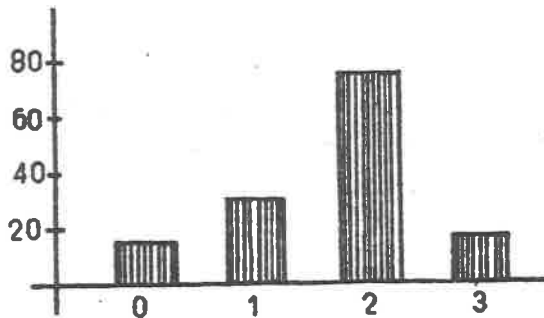


Gráficas comparativas de los resultados obtenidos en la primera y segunda aplicación del Sub Test No. 5

GRAFICA : i



GRAFICA : J



nunciación, encontrándose en los resultados obtenidos de la primera y segunda aplicación que las curvas son ambas sesgadas a la derecha (gráficas K y L).

El aspecto que mide el test número VII está íntimamente relacionado con el test número I, en lo que a coordinación visomotora se refiere, aunque en este ejercicio se requiere de mayor precisión, control e independencia segmentaria de los pequeños músculos de la mano al utilizar la tijera. De las dos aplicaciones de este test se obtuvo en la graficación de resultados de la primera aplicación una curva casi normal, y en la segunda, -- una curva sesgada a la derecha (véanse gráficas M y N).

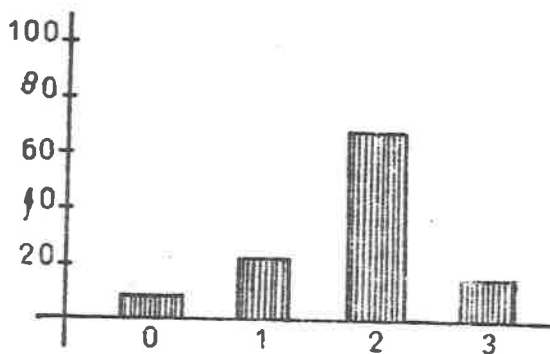
En lo que corresponde al índice de fatigabilidad que se -- evalúa en el test número VIII, pueda decirse que éste se refiere a la integración de las habilidades que se han venido mencionando en cada uno de los siete aspectos anteriores cuyo dominio y armonía harán posible que se lleve a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje con mayor facilidad y precisión, siendo indispensable que para realizar el ejercicio que marca este test el niño tenga un tono muscular adecuado. La graficación de resultados obtenidos en las dos aplicaciones del test número VIII al que -- nos estamos refiriendo, muestra ambas curvas sesgadas a la derecha (véanse gráficas O y P).

Con la interpretación obtenida respecto a los distintos aspectos del test, se procedió a organizar lo necesario para probar la hipótesis general que es "el grado de madurez del niño -- que ingresa al jardín de niños, es diferente al grado de madurez que tiene cuando egresa del mismo". Para probar esta hipótesis -- se elaboraron las 8 sub-hipótesis siguientes:

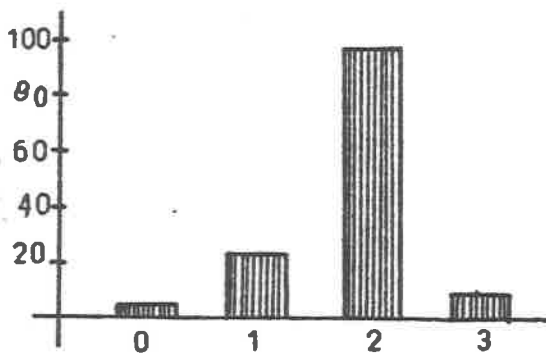
- 1.- El nivel de coordinación visomotora del niño que ingresa al tercer grado del Jardín de Niños es diferente del nivel de coordinación visomotora que tiene cuando egresa del mismo.
- 2.- La memoria visual del niño al inicio del tercer grado de educación del ciclo preescolar es diferente al nivel de memoria visual que tiene cuando termina.
- 3.- El niño cuando inicia su ciclo preescolar tiene una resistencia a la inversión de la figura, diferente a cuando la finaliza.
- 4.- El Preescolar al inicio del tercer grado de educación preescolar tuvo una memoria auditiva diferente a la que obtuvo al final del ciclo escolar.
- 5.- El nivel de memoria auditiva, su vocabulario y comprensión general dentro de un contexto, es diferente en el niño que --

Gráficas comparativas de los resultados obtenidos en la primera y segunda aplicación del Sub Test. No. 6

GRAFICA K

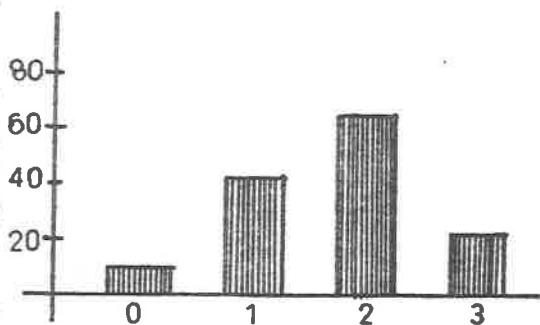


GRAFICA L

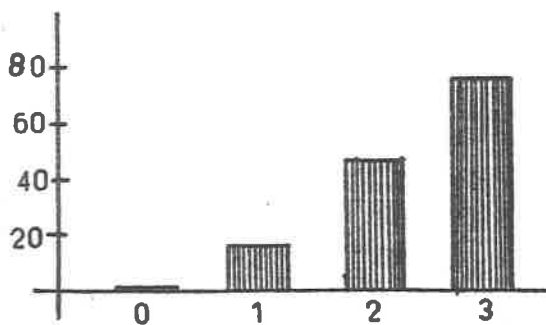


Gráficas comparativas de los resultados obtenidos en la primera y segunda aplicación del Sub Test No. 7

GRAFICA : M

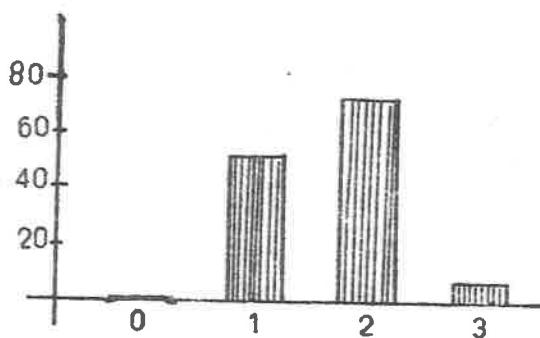


GRAFICA : N

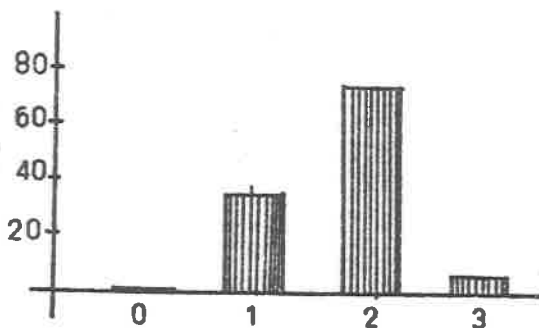


Gráficas comparativas de los resultados obtenidos en la primera y segunda aplicación del Sub Test No. 8

GRAFICA : O



GRAFICA : P



ingresa al que egresa del tercer grado de educación preescolar.

6.- El niño a su ingreso al tercer grado del jardín de niños, tiene una pronunciación diferente a la de su egreso del mismo.

7.- El preescolar tiene un diferente control de pequeños movimientos cuando inicia el tercer grado del Jardín de Niños - que cuando finaliza el ciclo escolar.

8.- El índice de fatigabilidad del niño que ingresa al tercer grado de educación preescolar es diferente al índice que obtiene al salir.

Basándose en el estudio estadístico y para análisis de las sub-hipótesis mencionadas que corresponden a cada uno de los aspectos contemplados en la batería A.B.C. de Laurence Filho, se derivaron hipótesis alternas y nulas las cuales determinaron la aceptación o rechazo (1) de la hipótesis general y de las ocho subhipótesis, posteriormente se procedió a sacar el error estándar de diferencia de medias de cada una de ellas para obtener el valor de Z (2), (véase cuadro No. 5) estos resultados permitieron tomar una decisión y así podemos observar que en los test I y VIII que exploran coordinación visomotriz e índice de fatigabilidad, se rechazan las hipótesis nulas de que no hay diferencia entre los niveles de madurez obtenidos en la primera y segunda aplicación, al contrario de lo que se observa en los valores obtenidos en los test II, III, IV, V, VI, VII que exploran memoria visual, resistencia a la inversión, memoria auditiva, comprensión general, capacidad de pronunciación y coordinación visomotriz, respectivamente en las cuales se aceptan las hipótesis nulas correspondientes.

En general se puede considerar que los resultados no fueron satisfactorios, lo cual pudo deberse a todos los factores que intervienen tanto en la aplicación como en la evaluación de la prueba, ya que de los 8 tests que comprende la prueba sólo hubo avance en dos.

(1).- Las pruebas se hicieron con el 5% de significación.

(2).- $Z = \frac{d}{\sigma}$ a la división de la diferencia de la desviación estándar de la primera y segunda aplicación entre el error de diferencia.

CUADRO 5

Aceptación o rechazo de la hipótesis nula en base a los resultados del valor de Z.

SUB HIPOTESIS DE INTERES	HIPOTESIS NULA (H0)	VALOR DE Z	DECISION RESPECTO A LA H0
1	El nivel de coordinación visomotora del niño que ingresa al tercer grado del Jardín de niñas es igual al nivel de coordinación visomotora que tiene cuando egresa del mismo	-4.06	Rechazar
2	La memoria visual del niño al inicio del tercer grado de educación preescolar es igual al nivel que tiene cuando egresa del mismo	-1.70	Aceptar H0
3	El niño que inicia su tercer grado de educación preescolar tiene una resistencia a la inversión de la figure, igual a la que tiene cuando finaliza	.87	Aceptar H0
4	El preescolar al inicio del tercer grado de educación preescolar tiene una memoria auditiva igual a la del final del mismo	-.13	Aceptar H0
5	El nivel de memoria auditiva, vocabulario y comprensión general dentro de un contexto es igual en el niño al ingreso al tercer grado del Jardín de niñas que cuando egresa del mismo	.73	Aceptar H0

CONTINUACION CUADRO 5

SUB HIPOTESIS DE INTERES	HIPOTESIS NULA (H ₀)	VALOR DE Z	DECISION RESPECTO A LA H ₀
6	El niño a su ingreso al tercer grado del jardín de niños tiene una capacidad de pronunciación igual a la de su egreso del mismo	-.27	Aceptar H ₀
7	El preescolar tiene igual control de pequeños movimientos cuando inicia el tercer grado que cuando finaliza el mismo	.55	Aceptar H ₀
8	El índice de fatigabilidad del niño que ingresa al tercer grado del jardín de niños es igual al índice que obtiene al salir	-2.99	Rechazar - H ₀

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Al término del presente trabajo de investigación y después de analizar detenidamente los resultados obtenidos en la misma, hemos llegado a las siguientes conclusiones y sugerencias, las cuales esperamos sean tomadas en cuenta tanto por las autoridades educativas como por las maestras de grupo para beneficio de la niñez preescolar.

La maduración del preescolar reviste primordial importancia y es determinante para el alcance de los conocimientos que se le impartirán en el primer grado de la escuela primaria, es por eso que, en el tercer grado de educación preescolar deben estimularse constantemente todas las esferas de conocimiento.

Los resultados de esta investigación fueron para nuestra sorpresa muy desalentadores, ya que de los 8 tests que comprende la prueba de Filho y de acuerdo a la comparación entre una primera evaluación en Septiembre y la evaluación final en Mayo, sólo se encontró avance en dos de estos tests (El I que explora coordinación visomotriz y el VIII que explora índice de fatigabilidad) y en los seis restantes no se registró avance alguno o éste fue insignificante, lo cual probablemente se haya debido a fallas en algunos de los factores que intervinieron en la aplicación de los mismos como: subjetividad de la prueba, criterios personales variados en cuanto a la interpretación de su aplicación y evaluación, estado de ánimo, ambiente del lugar de aplicación, etc.

La evaluación en el nivel preescolar es un proceso sumamente delicado, aunque no imposible, si es difícil la aplicación de pruebas objetivas en este nivel, sobre todo en forma grupal, ya que como el niño no lee ni escribe, las instrucciones deben darse en forma verbal antes de cada ítem o serie de ítems, y si un niño o varios, no comprenden una orden o se retrasan en contestar, puede prestarse a confusión para todo el grupo, propiciando desorden, copia de unos a otros, etc., perdiendo la prueba confiabilidad y validez.

Por lo expresado en el párrafo anterior la educadora para evaluar a sus alumnos se valdrá más que nada de la observación y registro en escalas estimativas o fichas de registro que elaborará de acuerdo a lo que pretenda evaluar.

Existe un programa de educación preescolar, con sus objetivos generales, pero dadas las características específicas de este nivel que más que conocimientos pretenden dar al niño actividades que le permitan el desarrollo de todas sus capacidades y destrezas, será cada educadora en base a una evaluación inicial de su grupo y de acuerdo al nivel del mismo quien con esta

base y su programa elaborará los objetivos específicos de su grupo, así como las actividades correspondientes que le permitan el desarrollo integral de los alumnos.

La capacitación, actualización y concientización tanto de las autoridades educativas como de las maestras de grupo no deben descuidarse, tanto en el aspecto científico como humano, por lo que continuamente deben organizarse seminarios, cursos, encuentros, etc., que favorezcan las relaciones humanas y que permitan un mejor y más fructífero desempeño de las labores docentes.

Aunque los resultados de esta investigación no fueron muy alentadores por haberse registrado un avance mínimo en el nivel de madurez de la población de estudio, el haber llevado a cabo esta investigación con todas las dificultades que implica realizar un trabajo de esta naturaleza, ha servido para despertar en nosotras la inquietud por la investigación, y aunque reconocemos que en el camino hubieron fallas, errores y correcciones constantes, hemos valorado y concientizado la importancia de este tipo de estudios y esperamos en el futuro tener la oportunidad de repetir la experiencia, con la seguridad de que la próxima vez será un trabajo mejor.

GLOSARIO

<u>APRENDIZAJE:</u>	Desarrollo de comportamientos adquiridos --- que dependen de las influencias ambientales.
<u>COORDINACION VISOMOTRIZ:</u>	La coordinación del movimiento corporal auna-- do a la visión.
<u>CONSTANCIA DE LA FORMA:</u>	Discriminación de una forma determinada, den-- tro de un campo visual.
<u>DESARROLLO:</u>	Todos los cambios que experimenta un organia-- mo desde su nacimiento hasta la muerte.
<u>DISLALIA:</u>	Defecto fisiológico de la pronunciación.
<u>DIRECCIONALIDAD:</u>	Movimientos Visomotrices coordinados de dere-- cha a izquierda o viceversa.
<u>DOMINACION LATERAL:</u>	Prevalencias o preferencias motoras de un -- lado del cuerpo.
<u>FIGURA-FONDO:</u>	Habilidad para distinguir la figura princi-- pal del campo visual en que se encuentra.
<u>GRAFISMOS:</u>	Signos impresos con sonido o significado pro-- pio.
<u>INDICE DE FATIGABILIDAD:</u>	Capacidad para el aprendizaje de una conduc-- ta motriz repetitiva.
<u>INDEPENDENCIA SEGMENTARIA:</u>	Capacidad para el empleo adecuado de cada -- uno de los segmentos del cuerpo.
<u>INFRALOGICAS:</u>	Sen las nociones de tiempo y espacio.
<u>LECTO-ESCRITURA:</u>	Proceso por el cual se logra descifrar sig-- nos gráficos y abstraer de ellos un pensa-- miento (lectura), así como expresar por me-- dio de signos gráficos un pensamiento (escri-- tura).
<u>MADUREZ:</u>	Estadio terminal del desarrollo (noción está-- tica).
<u>MADURACION:</u>	Estadio terminal del desarrollo de un proce-- so dinámico.
<u>MEMORIA AUDITIVA:</u>	Función mental para la evocación de sonidos.

MEMORIA VISUAL:

Función mental para retener imágenes visuales de forma, tamaño, color, posición, etc.

METODO SIGMATICO:

Método que se propone señalar las zonas o niveles en que se pueden colocar los rendimientos de los alumnos, pero mediante un cálculo estadístico, utilizando la media aritmética y la desviación estándar. Su fundamento teórico es la "curva normal de frecuencias" (campana de Gauss, o curva de probabilidades).

POBLACION DE ESTUDIO:

Es el conjunto total de elementos que constituyen una porción de interés para someterla a un análisis.

PREOPERATORIO:

Un estadio de desarrollo comprendido entre los dos y seis años. Según división de Jean Piaget.

PROCEDIMIENTO ESTADISTICO:

Es una técnica de recolección, presentación, análisis e interpretación de datos numéricos referidos a un fenómeno.

RESISTENCIA A LA INVERSION:

Movimiento intencional que sigue un patrón dado.

VIAS AFERENTES:

Entradas nerviosas por donde pasan los estímulos recibidos del sistema central.

RAPPORT:

Condiciones favorables de tranquilidad y confianza entre examinado y examinador.

BIBLIOGRAFIA

- BIMA Hugo J. et.al. El Mito de la Dislexia. Ed. Ateneo, México, D.F. Nuevo Mar. 237 p.p.
- CASTILLO CEBRIAN Cristina et.al.- Educación Preescolar. Métodos, Técnicas y Organizaciones. Barcelona, España, Ed. C.E.A.C. 1981. - 254 p.p.
- FERNANDEZ BAROJA Fernanda et.al.- La Dislexia, Origen, Diagnóstico y Recuperación. Madrid España, Ed. Ciencias de la Educación Preescolar y Especial, 1978, 4a. Edición. 169 p.p.
- D.G.E.F. Programa de Educación Física Preescolar. Xalapa, Ver., Departamento de Educación Preescolar, 1978, - 114 p.p.
- FILHO Lorenzo Los Tests A B C. Buenos Aires, Ed. Kapeluz, S.A. 6a. Edición, 1960, - 239 p.p.
- MEXICO, S.N.T.E. II Congreso Nacional Popular de la Educación. México, D.F., Ed. del Magisterio "Sanito Juárez", dependiente del S.N.T.E. 1982, 327 p.p.
- MEYER L. Donald Las Estadísticas en la Educación. Buenos Aires, Arg., Talleres Gráficas Didot, S.C.A. 1968, 138 p.p.
- RIOS SILVA Rosa Ma. et.al. Programa de Educación Preescolar.- Libro 1, Planificación General del Programa. Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la S.E.P. para la D.G.E.P. México, -- D.F., Talleres Gráficos de la Nación, 1981, 119 p.p.
- RIOS SILVA Rosa Ma. et.al. Programa de Educación Preescolar.- Libro 2, Planificación General del Programa. Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la S.E.P. para la D.G.E.P. México, -- D.F., Talleres Gráficos de la Nación, 1981, 141 p.p.

RIOS SILVA Rosa Ma. et.al.

Programa de Educación Preescolar.-
Libro 3, Apoyos Metodológicos. - -
Dirección General de Publicaciones
y Bibliotecas de la S.E.P. para la
D.G.E.P. México, D.F. Talleres Grá-
ficos de la Nación, 1981, 143 p.p.

ROTTER Laura et.al.

Estudio de la Evolución del Niño -
de tres a seis años y Niveles de -
Madurez que responden a su desarro
llo. Guía de consulta para las ma-
estras de Jardines de Niños, Méxi-
co, D.F., S.E.P. Dirección General
de Educación Preescolar, 1976, - -
83 p.p.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.- Plan Nacional de Desa-
rollo, Primera Edición, Mayo de -
1983, 222 p.p.

SOLANA FERNANDEZ Cardiel et.al.- Historia de la Educación Públi-
ca en México, D.F. Fondo de la --
Cultura Económica, 1981, 645 p.p.

MEXICO, SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA.- Programa de Ejerci-
tación Previo a la Lecto Escritu--
ra. México, D.F. Dirección General
de Educación Preescolar, 1981, --
22 p.p.

TANNHAUSER Miriam et.al.

Problemas de Aprendizaje Percepti-
vo Motor, Métodos y Materiales Pre
escolares. Argentina, Ed. Paname-
ricana, 1980 197 p.p.

ANEXO 7

NIVELES Y SERVICIOS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

-ELEMENTAL

- *Educación Preescolar:
 - Centros de Desarrollo Infantil
 - Jardines de Niños
 - Centros de Castellización
- *Educación Primaria:
 - Escuelas Primarias
 - Cursos Comunitarios
 - Escuelas Primarias Asistenciales
 - Escuelas Primarias Bilingües
 - Internados de Educación Primaria
 - Centros de Integración Social
 - Albergues Escolares
 - Centros de Educación Básica para Adultos
 - Centros de Educación Básica Intensiva
 - Centros de Educación Especial
 - Grupos Integrados.

-MEDIO BASICO

- *Educación Secundaria General
- *Educación Secundaria Técnica
- *Educación Secundaria para Trabajadores
- *Educación Secundaria Abierta
- *Telesecundaria

-MEDIO SUPERIOR

- *General:
 - Bachillerato de dos años
 - Bachillerato de tres años
- *Técnicas:
 - Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT)
 - Centros de Estudios Tecnológicos y Agropecuarios (CETA)
 - Centros de Estudios en Ciencia y Tecnología del Mar (CECYTEM)
- *Media Superior Abierta:
 - Colegio de Bachilleres
- *Media Superior Técnica Terminal:
 - Centro de Estudios Tecnológicos (CET)

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos CECYT)
 Centro de Estudios en Ciencia y Tecnología del Mar
 (CECYTEM)
 Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
 (CONALEP)
 Centro Regional de Enseñanza Técnica Industrial
 (CERETY)

-NIVEL SUPERIOR

***Educación Normal:**

Preescolar
 Primaria
 Educación Física
 Normal Superior
 Agropecuaria
 Técnica
 De Especialización
 Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio

***Educación Superior:**

Instituciones de Educación Superior
 Universidad Pedagógica Nacional
 Universidad Nacional Autónoma de México
 Universidad Autónoma Metropolitana
 Universidad Autónoma de Chapingo

***Educación Superior Técnica:**

Instituto Politécnico Nacional
 Institutos Tecnológicos Regionales
 Institutos Tecnológicos Agropecuarios
 Institutos Tecnológicos Forestales
 Institutos Tecnológicos Pesqueros
 Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial (CENETI)

***Educación Superior Abierta:**

Instituciones de Educación Superior
 Institutos Tecnológicos Regionales
 Instituto Politécnico Nacional
 Universidad Nacional Autónoma de México
 Universidad Pedagógica Nacional

***Educación de Postgrado:**

Institutos Tecnológicos Regionales
 Instituciones de Educación Superior
 Instituto Politécnico Nacional
 Centro de Investigación de Estudios Avanzados (IPN)
 Universidad Nacional Autónoma de México
 Universidad Autónoma de Chapingo
 Universidad Pedagógica Nacional

-OTROS SERVICIOS

- *Centros de Capacitación para el Trabajo
- *Centros de Capacitación para Alumnos con Problemas de Aprendizaje
- *Centros de Capacitación Administrativa
- *Servicio Nacional de Adiestramiento Rápido de Mano de Obra (ARMO)
- *Educación para Adultos:
 - Centros de Alfabetización
 - Centros de Enseñanza Ocupacional
 - Centros de Acción Educativa
 - Misiones Culturales
 - Brigadas de Desarrollo Rural
 - Brigadas de Desarrollo Indígena.

ANEXO III

EVALUACION

La evaluación es el proceso didáctico que ayuda al maestro y alumno a:

- Hacer un diagnóstico
- Fijar objetivos posibles de alcanzar
- Revisar la planeación previamente formulada y tomar las -- decisiones que mejoren los resultados.
- Comprobar el logro de los objetivos
- Ajustar una programación general a las necesidades y carac-- terísticas de cada individuo.
- Apreciar cuantitativa y cualitativamente el crecimiento - del alumno (tomando en cuenta objetivos cognoscitivos, - - afectivos y psicomotores)
- Establecer una pauta del avance logrado por el alumno y el maestro, en sus respectivas funciones.
- Animar el trabajo y las actividades de las personas (maes-- tro-alumno) comprometidas en un crecimiento mutuo.

VALOR Y SIGNIFICADO.- De acuerdo con un enfoque moderno del aprendizaje, la evaluación es el proceso educativo que permite:

Diagnosticar
Revisar
Apreciar los resultados alcanzados.

Se evalúa AL ALUMNO, al conocer la situación de cada uno de acuerdo con los objetivos previamente programados; EL PROCESO -- EDUCATIVO al comprobar el logro de objetivos y permitir una a- -preciación del uso correcto o incorrecto de las técnicas y recur-- sos didácticos empleados, y AL EDUCADOR porque lo ayuda a revi-- sar sus actitudes profesionales y humanas, y lo favorece en la - experimentación pedagógica.

La evaluación estará en función de un crecimiento total del educando, es decir abarcando objetivos cognoscitivos, afectivos-- y psicomotores. Así, en la DIMENSION COGNOSCITIVA evaluaremos:

.Características de su percepción

.Capacidad de recordar, reconocer, identificar, definir, aplicar, analizar y sintetizar.

.Juicio crítico e iniciativa

.Dificultades en el aprendizaje.

.Conceptos erróneos, etc.

En la DIMENSION AFECTIVA:

a).- Actitudes hacia:

.El Aprendizaje

.El profesor

.La materia

.Los compañeros

.La familia

.La escuela

.la sociedad

.hacia si mismo

.hacia la vida

.comunicación artística

.intereses, valores

.sentimientos, temores

b).- Reacciones ante:

.la enseñanza

.el material didáctico

.los trabajos de grupo

En la DIMENSION PSICOMOTORA:

.Lectura, escritura, cálculo mental.

.Deportes y preparación física.

.Habilidad mental y artística.

.Destrezas en todos los órdenes.

En resumen, evaluaremos el crecimiento y desarrollo total de la persona.

TIPOS DE EVALUACION.

1.- La evaluación inicial o diagnóstica, la cual se lleva a cabo al principio de un nuevo período de actividades escolares y tiene como fin proporcionar información para planear los cursos de acuerdo a las necesidades, intereses y características de los alumnos.

2.- La evaluación continua o sistemática que es la que realizamos a lo largo del año escolar y consiste en la aplicación de técnicas y recursos didácticos que nos permiten verificar si han conseguido los objetivos que se plantearon al principio y de la cual tenemos dos modalidades:

a).- La evaluación inmediata, que se realiza diariamente y se efectúa de un modo paralelo al aprendizaje del alumno, insiste en el logro de los objetivos específicos e incluye:

- .La observación sistemática
- .Análisis del trabajo
- .Apreciación de las actividades correspondientes a la unidad.
- .Controles y autocontroles (escalas estimativas)
- .Contrato
- .Objetivos específicos

b).- La evaluación mediata que:

- .Es la valoración mensual, trimestral y semestral de lo que el alumno va logrando.
- .Generalmente se aplican pruebas objetivas y de rendimiento
- .Su uso debe ser adecuado
- .No será para establecer comparaciones, marcar las personas o establecer preferencias.
- .El número o letra que valora lo obtenido, es una apreciación concreta del alcance logrado por el alumno de acuerdo a los objetivos propuestos.
- .Los datos proporcionados por la prueba objetiva, sumados a los obtenidos en la evaluación inmediata permitirán una valorización cualitativa y justa.
- .En la evaluación de una unidad, la puesta en común proporciona datos sumamente confiables.
- .Es la comprobación y diagnóstico sobre los objetivos particulares

3.- La evaluación final o sumaria, que es una síntesis de los elementos proporcionados por la evaluación inicial y la evaluación progresiva o continua.

ANEXO IV

INSTRUCTIVO DE APLICACION DE LA PRUEBA R.E.L.P.

I.- Discriminación de Forma y Tamaño.

Se le entregará al niño una hoja con los dibujos correspondientes y una crayola.

Consigna: Mira bien lo que hay en esta hoja y dime ¿Qué son?
HOJAS. ¡MUY BIEN!

a) Con esta crayola vas a unir con una línea todas las hojas que tengan la misma forma.

Después se le entregará otra hoja con dibujos.

b) Ahora en esta lámina vas a marcar con una cruz (así) todas las hojas grandes.

II.- Conocimiento del Color,

El conocimiento implicará que el niño sea capaz de decir el nombre del color que se le indique.
Se le presentarán tarjetas de colores (rojo, amarillo, azul, anaranjado, verde, rosado, morado, café, negro, y blanco), - una a una.

Consigna: Dime, ¿de qué color es esta tarjeta? ¡MUY BIEN! y así sucesivamente hasta haberle mostrado las 10 tarjetas.

III.- Discriminación auditiva.

Escuchará un cassette con los siguientes sonidos: llanto de bebé, música, ladrido, pasos, timbre, vaso roto, tren, monedas, ronquido.

Consigna: Vas a escuchar con mucha atención unos sonidos.

Escucha: (Llanto de bebé).....¿Qué es? ...¡MUY BIEN! y así sucesivamente hasta que escuche los 10 sonidos.

IV.- Memoria Auditiva.

En forma pausada la educadora le nombrará 7 dígitos, que deberá repetir, sin importar el orden.

Consigna: Escucha con mucha atención lo que voy a decirte --

porque después tú lo vas a repetir.
Escucha: 2.....,5.....,8.....,6.....,7.....,4.....,1.....
Repítelo.

V.- Memoria Visual.

Se le muestra la lámina "A" con 10 dibujos. La observará 30 segundos.

Consigna: Vas a observar con mucha atención estos dibujos. Fíjate muy bien en las figuras.

Enseguida se le enseña la lámina "B" y se le pregunta:
¿Cuáles figuras faltan de las que estaban en la otra hoja

V.- Imaginación.

Consigna: Escucha con atención lo que voy a preguntarte: -
(Las preguntas se harán una a una)
1.- ¿Qué pasa si echo una piedra al mar?
2.- ¿Qué pasa si cuando me lavo la cara con agua y con jabón no cierro los ojos?
3.- ¿Qué pasa si empujo un columpio?
4.- ¿Qué pasa si meto un papel al fuego?
5.- ¿Qué pasa si no riego las plantas?
6.- ¿Qué pasa si tiro un vaso de cristal?

VII.- Lateralidad y ubicación espacial.

Como referencia para la aplicación de este aspecto se le pregunta:

¿Sabes cuál es tu mano derecha? ¡MUY BIEN!
¿Cuál es tu pierna izquierda? ¡MUY BIEN! Ahora dime ¿Qué hay a tu derecha? ¡MUY BIEN!
¿Cuál es tu pierna izquierda? ¡MUY BIEN!

NOTA: En caso de que no responda adecuadamente - no se le aplicarán las láminas de lateralidad.

Manejará 4 láminas con una raya horizontal cada una, se le enseñarán una a una dándole las indicaciones que correspondan.

Consigna: Dibuja un círculo arriba a la derecha de esta raya.

Ahora dibuja un círculo abajo a la izquierda de esta raya.

En esta otra dibuja un círculo abajo a la derecha de esta raya.

Y por último dibuja un círculo arriba a la izquierda de esta raya.

098207

VIII.-Esquema Corporal.

Consigna: Vas a dibujar en esta hoja de papel un niño como tú, lo mejor que puedas hacerlo.

IX.- Seriación.

Manejará 10 regletas de 5 a 14 cms. de largo.

Se le darán las 10 regletas, si no las sería correctamente, se le darán solo 7, si todavía no puede seriarlas, se le darán 5 como última opción.

Consigna: Aquí tengo unos palitos, quiero que los ordenes del mas bajo al mas alto.

NOTA: Es válido que serie en sentido inverso.

X.- Conservación de la cantidad.

Se manejarán 20 fichas, 10 rojas y 10 azules. El niño ella girá el color que prefiera. El otro color será para la educadora.

Consigna: Fíjate bien lo que voy a hacer con mis fichas:

0 0 0 0 0 0 0 (acomoda 7 fichas y pone a un lado las 3 que le sobran).

Ahora: Acomoda tus fichas igual que las mías:

0 0 0 0 0 0 0 (correspondencia término a término)

0 0 0 0 0 0 0 ¡MUY BIEN!

La educadora junta sus fichas:

0 0 0 0 0 0 0 (conservación de la cantidad sin atender a la configuración especial).

0 0 0 0 0 0 0

Y pregunta señalando:

¿En donde hay más fichas en las tuyas o en las mías? ¡MUY BIEN!

Después la educadora agrupa las fichas en dos conjuntos y pregunta:

0 0 0
0 0 0
0 0 0

0 0 0
0 0 0
0 0 0

¿Seguimos teniendo igual?

Si la respuesta es afirmativa la educadora añade sus tres fichas a su conjunto y pregunta: ¿y ahora donde hay más?

0 0 0
0 0 0 0
0 0 0

0 0
0 0 0
0 0

(Conservación de la cantidad distinguiendo más que, menos que)

Si el niño contesta correctamente o añade sus tres elementos sobrantes a su conjunto, se toma como válido.

XI.- Funciones Psicomotoras.

a) Coordinación Visomotriz.- Se le dará una hoja con 4 figuras.

Consigna: Mira estas figuras con atención y dibújalas a un lado.

NOTA: La educadora estará pendiente si el niño es zurdo o derecho, para la posición adecuada de la hoja.

b) Coordinación Audiomotriz.

1. Imitación: la educadora con palmadas marcará el pulso

Consigna: Vas a fijarte muy bien en lo que voy a hacer primero y después vas a hacerlo conmigo.

2. Patrón rítmico a la vista del niño. Primero lo hará la educadora, después el niño lo repetirá:

0 0 0 0 0 0 0

Consigna: Pon mucha atención a lo que voy a hacer y repítelo después de mí.

3. Patrón rítmico con pantalla: La educadora pondrá la muestra, después el niño lo repetirá.

0 0 0 0 0 0 0 0 0

Consigna: Ahora escucha con mucha atención ¿Diste bien?... - Ahora hazlo.

NOTA: Los sonidos deben ser definidos y con la misma intensidad.

XII.- Lenguaje.- Repetición y comprensión.

Consigna: Escucha con atención lo que voy a decir y repítelo después de mí.

La educadora dice:

-Gloria tiene un globo rojo que le compró su - - papá en el parque.

Ahora repítelo ¡MUY BIEN!

Ahora dime:

¿Qué tiene Gloria?
¿Quién se lo compró,
¿Dónde lo compró,

I Discriminación de forma

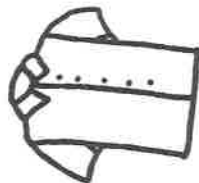
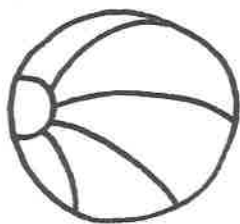
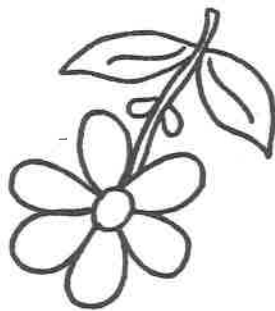


I Discriminación de tamaño.



Memoria Visual.

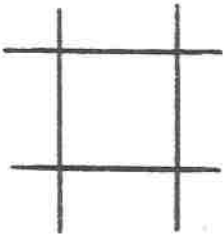
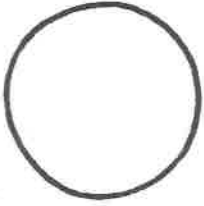
V-A





VII-- LATERALIDAD Y UBICACION ESPACIAL.

XI.- FUNCIONES PSICOMOTORAS



RESULTADOS EN BASE A LA PUNTUACION OBTENIDA EN PRUEBA RELP.

42 puntos: Maduración Optima.

Pronóstico: Aprenderá a leer con facilidad y fluidez.

33 a 41 puntos: Maduración Normal

Pronóstico: Aprenderá a leer y escribir sin dificultad.

21 a 32 puntos: Maduración Baja.

Pronóstico: Aprenderá a leer y escribir con dificultad.

13 a 20 puntos: Maduración muy baja

**Pronóstico: Requiere estimulación compensatoria antes de -
iniciar el aprendizaje de la lecto escritura.**

12 ó menos puntos: No tiene madurez para la lecto escritura.

HOJA DE CONCENTRACION RELP.

Jardín de Niños.....
 Nombre del Alumno.....Sexo.....
 Fecha de Nacimiento.....Edad.....
 Grade que cursa.....Nivel.....Grados cursados anteriormente...
 Examinador.....Fecha de aplicación.....

			0	1	2	3
I	Descriminación de forma y tamaño	A.- Forma B.- Tamaño				
II	Conocimiento de color					
III	Discriminación Auditiva					
IV	Memoria Auditiva					
V	Memoria Visual					
VI	Imaginación					
VII	Lateralidad y Ubicación Espacial					
VIII	Esquema Corporal					
IX	Seriación					
X	Conservación de la cantidad	A.- Coordina- ción viscom- triz				
XI	Funciones Psicomotores					
XII	Lenguaje.-Repetición y Comprensión	B.-Coordina- ción Audiom- triz				

Sub Totales:

Total:

PRONOSTICO.....

OBSERVACIONES.....

.....

TABLAS COMPARATIVAS DE DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS DE LA 1a. y 2a. APLICACION DEL TEST NO. 1

TEST N.º I 1a Aplic.					
X	F	X.F	X-X	(X-X) ²	(X-X) ² F
0	8	0	-1.63	2.66	21.35
1	54	54	.63	.40	21.85
2	56	112	.36	.13	7.35
3	20	60	1.36	1.85	37.12
		226			87.77

$$\bar{X} = 1.6376$$

$$S = .7974$$

$$V = .6360$$

$$N = 138$$

TEST N.º I 2a Aplic.					
X	F	X.F	X-X	(X-X) ²	(X-X) ² F
0	1	0	-2.01	4.05	4.05
1	34	34	-1.01	1.02	34.98
2	65	130	-.01	.00	0.01
3	38	114	.98	.97	36.91
		278			75.95

$$\bar{X} = 2.0144$$

$$S = .7418$$

$$V_2 = .5503$$

$$N = 138$$

TABLAS COMPARATIVAS DE DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS DE LA 1a. y_2a. APLICACION DEL TEST NO. 2

TEST N. II 1a Aplic.						
X	F	X F	X- \bar{X}	(X-X) ²	(X-X) ² F	
0	3	0	-1.96	3.84	11.52	
1	11	11	.96	.86	9.50	
2	112	224	.03	.00	10	
3	12	36	1.03	1.06	12.73	
		271				33.85

$$\bar{X} = 1.9637$$

$$S = .5020$$

$$V = .2521$$

TEST N. II 2a Aplic						
X	F	X.F	X-X	(X-X) ²	(X-X) ² F	
0	1	0	-2.06	4.26	4.26	
1	9	9	-1.06	1.13	10.21	
2	108	216	-.06	.00	.45	
3	20	60	.93	.87	17.47	
		265				32.33

$$\bar{X} = 2.0652$$

$$S = .4840$$

$$V = .2342$$

TABLAS COMPARATIVAS DE DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS DE LA 1a. Y
2a. APLICACION DEL TEST NO. 3

TEST N. III 1a Aplic.					
X	F	X.F	X- \bar{X}	(X- \bar{X}) ²	(X- \bar{X}) ² F
0	27	0	-1.51	2.28	61.56
1	37	37	-.51	.26	9.62
2	60	120	.48	.23	13.8
3	14	52	1.48	2.1	30.66
		209			115.64

$$\bar{X} = 1.5144$$

$$S = .9196$$

$$V = .8457$$

$$N = 138$$

TEST N. III 2a Aplic.					
X	F	X.F	X- \bar{X}	(X- \bar{X}) ²	(X- \bar{X}) ² F
0	21	0	-1.42	2.01	42.35
1	52	52	-.42	.17	9.18
2	51	102	.57	.33	17.14
3	14	42	1.57	2.49	34.93
		196			103.6

$$\bar{X} = 1.4202$$

$$S = .8664$$

$$V = .7507$$

$$N = 138$$

TABLAS COMPARATIVAS DE DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS DE LA 1a. Y 2a. APLICACION DEL TEST NO. 4

TEST N.º IV 1a Aplic.					
X	F	X.F	$X-\bar{X}$	$(X-\bar{X})^2$	$(X-\bar{X})^2 F$
0	1	0	-1.79	3.22	3.22
1	28	28	-.79	.63	17.79
2	107	214	.20	.04	4.40
3	2	6	1.20	1.44	2.89
		248			27.72

$$\bar{X} = 1.7971$$

$$S = .4528$$

$$V = .2050$$

$$N = 138$$

TEST N.º IV 2a Aplic.					
X	F	X.F	$X-\bar{X}$	$(X-\bar{X})^2$	$(X-\bar{X})^2 F$
0	2	0	-1.80	3.25	6.51
1	24	24	-.80	.64	15.52
2	111	222	.19	.03	4.25
3	1	3	1.19	1.42	1.42
		249			27.7

$$\bar{X} = 1.8043$$

$$S = .4479$$

$$V = .2007$$

$$N = 138$$

TABLAS COMPARATIVAS DE DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS DE LA 1a. Y
2a. APLICACION DEL TEST NO. 5

TEST N.º V 1a Aplic.					
X	F	X F	$x-\bar{x}$	$(x-\bar{x})^2$	$(x-\bar{x})^2 F$
0	10	0	-1.73	2.99	29.99
1	36	36	-.73	.53	19.27
2	73	146	.26	.07	5.25
3	19	57	1.26	1.60	30.55
239			84.19		

$$\bar{x} = 1.7318$$

$$S = .7810$$

$$V = 6100$$

$$N = 138$$

TEST N.º V 2a Aplic.					
X	F	X F	$x-\bar{x}$	$(x-\bar{x})^2$	$(x-\bar{x})^2 F$
0	17	0	-1.65	2.75	46.81
1	30	30	-.65	.43	13.04
2	74	148	.34	.11	8.58
3	17	51	1.34	1.79	30.55
229			98.98		

$$\bar{x} = 1.6594$$

$$S = .8469$$

$$V = 7172$$

$$N = 138$$

TABLAS COMPARATIVAS DE DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS DE LA 1a. Y 2a. APLICACION DEL TEST NO. 6

TEST N. V 1a Aplic.					
X	F	X.F	X- \bar{X}	(X- \bar{X}) ²	(X- \bar{X}) ² F
0	9	0	-1.82	3.33	30.00
1	23	23	-.82	.68	15.69
2	89	178	.17	.03	2.69
3	17	51	1.17	1.37	23.43
		152			71.81

$$\bar{X} = 1.8250$$

$$S = .7213$$

$$V = 5203$$

$$N = 138$$

TEST N. VI 2a Aplic.					
X	F	X.F	X- \bar{X}	(X- \bar{X}) ²	(X- \bar{X}) ² F
0	4	0	-1.84	3.41	13.65
1	24	24	-.84	.71	17.25
2	99	198	.15	.02	2.29
3	11	33	1.15	1.32	14.60
		155			47.79

$$\bar{X} = 1.1231$$

$$S = .5884$$

$$V = .3463$$

$$N = 138$$

TABLAS COMPARATIVAS DE DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS DE LA 1a. Y
2a. APLICACION DEL TEST NO. 7

TEST N.º VII 1a Aplic.					
X	F	X.F	$X-\bar{X}$	$(X-\bar{X})^2$	$(X-\bar{X})^2 F$
0	10	0	-1.71	2.92	29.22
1	42	42	-.71	50	21.00
2	64	128	.28	08	5.37
3	22	66	1.28	1.66	36.60
		236	92.38		

$$\bar{X} = 1.7101$$

$$S = .9841$$

$$V = .9920$$

$$N = 138$$

TEST N.º VII 2a Aplic.					
X	F	X.F	$X-\bar{X}$	$(X-\bar{X})^2$	$(X-\bar{X})^2 F$
0	0	0	-2.44	5.96	0
1	15	15	-1.44	2.07	31.19
2	47	94	-.44	19	918
3	76	228	.85	.31	23.66
		337	64.03		

$$X = 2.4420$$

$$S = 6811$$

$$V = 4639$$

$$N = 138$$

TABLAS COMPARATIVAS DE DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS DE LA 1a. Y
2a. APLICACION DEL TEST NO. 8

TEST N.º VIII 2a Aplic.						
X	F	X.F	$X-\bar{X}$	$(X-\bar{X})^2$	$(X-\bar{X})^2 F$	
0	1	0	-1.77	3.15	3.15	
1	36	36	-.77	.60	21.63	
2	94	188	.22	.05	4.74	
3	7	21	1.22	1.49	10.49	
		245				40.01

$$\bar{X} = 1.7753$$

$$S = .5384$$

$$V = .2899$$

$$N = 138$$

TEST N.º VIII 1a Aplic.						
X	F	X.F	$X-\bar{X}$	$(X-\bar{X})^2$	$(X-\bar{X})^2 F$	
0	1	0	-1.64	2.70	2.70	
1	54	54	-.69	.41	22.45	
2	76	152	.35	.12	9.58	
3	7	21	1.35	1.83	12.85	
		227				47.58

$$\bar{X} = 1.6449$$

$$S = .7213$$

$$V = .5203$$

$$N = 138$$